

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO**

Trabajo de titulación para obtener la Maestría Profesional en
Relaciones Internacionales y Diplomacia, mención Política Exterior

**LA INCIDENCIA DE LA POLÍTICA DE RETORNO
“BIENVENIDOS A CASA” EN LAS COMUNIDADES
ECUATORIANAS EN EL EXTERIOR. EL CASO DE LOS
ECUATORIANOS EN CHICAGO-USA.**

Autor : Ing. July Elizabeth Torres Dávila
Directora: Dra. Daniela Céleri

Quito, Febrero de 2018

ACTA DE GRADO



No.006- 2018.

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, **JULY ELIZABETH TORRES DÁVILA**, portadora de la cédula: 1717486110, EGRESADA DE LA MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA CON MENCIÓN EN POLÍTICA EXTERIOR 2014-2016, se presentó a la exposición y defensa oral de su Tesis, con el tema: "LA INCIDENCIA DE LA POLÍTICA DE RETORNO 'BIENVENIDOS A CASA' EN LAS COMUNIDADES ECUATORIANAS EN EL EXTERIOR. EL CASO DE LOS ECUATORIANOS EN CHICAGO USA", dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA CON MENCIÓN EN POLÍTICA EXTERIOR**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico:	9.02
Tesis Escrita:	8.75
Grado Oral:	8.75

Nota Final Promedio: 8.88

En consecuencia, **JULY ELIZABETH TORRES DÁVILA**, se ha hecho acreedora al título mencionado.

Para constancia firman:

Dr. Mauricio Bustamante
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Dra. Roxana Arroyo
MIEMBRO

Dr. Alex Valle
MIEMBRO

Abg. José Luis Jaramillo
Director de Secretaría General



SECRETARÍA
GENERAL

De conformidad con la facultad prevista en el estatuto del IAEN CERTIFICO que la presente es fiel copia del original



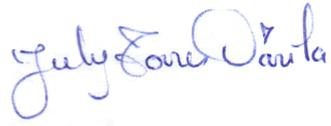
Fojas 118

Fecha 06 MAR 2018

Secretaría General

AUTORÍA

Yo, July Elizabeth Torres Dávila, con CC 171748611-0, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de la autora del trabajo de titulación. Asimismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.



Firma

CC:171748611-0

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo.

Quito, Marzo, 2018



JULY ELIZABETH TORRES DÁVILA

CC: 171748611-0

FICHA CATALOGRÁFICA

RESUMEN

La presente investigación consiste en un análisis de las distintas políticas públicas de retorno implementadas durante el Gobierno de la Revolución Ciudadana, desde el 2007 hasta el 2015; con especial enfoque en el programa “Plan *Bienvenid@s a Casa*”, tomando como caso de estudio a la comunidad ecuatoriana que reside en la ciudad de Chicago localizada en Estados Unidos de América. Se considera el análisis desde tres ámbitos: normativo, institucional y promoción del programa de retorno de migrantes ecuatorianos, así como también el nivel de interés de la comunidad migrante en los mismos; con lo cual se busca contribuir al análisis de la construcción del sujeto migrante retornado ecuatoriano; quien ha sido objeto de las políticas públicas, a fin de aportar a la construcción de nuevos programas que trasciendan discursos convencionales del Estado y respondan a los intereses de los retornados.

Palabras claves: Sujeto migrante retornado; teorías de retorno; Chicago; políticas públicas de retorno; Revolución Ciudadana.

ABSTRACT

The research to be carried out in the present work consists of an analysis of the different public policies of return implemented during the Government of the Citizen Revolution (Revolución Ciudadana), from 2007 to 2015; with special focus on the program “Plan *Bienvenid@s a Casa*”, using as the case of study the Ecuadorian community living in the city of Chicago located in the United States of America. The analysis is considered from three areas: normative, institutional and promotion of the program of return to Ecuador, as well as the level of interest of the migrant community in them; with which it is sought to contribute to the knowledge on how has been the construction of the returned migrant Ecuadorian; who has been the object of public policies, in order to contribute to the construction of new programs that transcend conventional discourses of the State and respond to the returnees’s interests.

Keywords: Returned migrant; theories of return; Chicago; public policies for return; Citizen revolution.

DEDICATORIA

A mi familia que es mi apoyo incondicional.

Los amo.

AGRADECIMIENTOS

“Algunas personas miran al mundo y dicen Por qué?. Otras miran al mundo y dicen Porque no?” -George Bernard Shaw

Agradezco a todos los catedráticos que durante el desarrollo de la maestría compartieron sus conocimientos; permitiéndome ir más allá de lo simple y por el contrario investigar nuevas ideas en el campo de las Relaciones Internacionales que sirvan para construir y desarrollar una mejor política exterior, la cual coloque al Ecuador en una situación exitosa en la esfera internacional.

De igual manera, agradezco mucho a mi directora de tesis por la ayuda brindada, quien con sus recomendaciones y conocimientos hizo de este proceso una oportunidad de aprendizaje y práctica.

ÍNDICE

AUTORÍA.....	4
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN	5
RESUMEN	7
ABSTRACT.....	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
LISTADO DE TABLAS.....	12
LISTADO DE GRÁFICOS	13
LISTADO DE FIGURAS	13
INTRODUCCIÓN	14
Historia de la migración ecuatoriana.....	15
Situación Política del Ecuador 1995-2015	17
Caso de estudio: Chicago	20
Estructura del trabajo	21
CAPITULO I	23
Marco teórico: Migración y Retorno, conceptualización del sujeto migrante retornado	23
1.1 Teorías de la migración de retorno.....	24
1.2 Estudios previos de migración de retorno	25
1.3 Políticas Públicas de retorno	27

1. 4 Construcción del sujeto migrante.....	29
Conclusión.....	31
CAPITULO II.....	33
Política Pública y retorno en Ecuador.....	33
2.1 Movilidad Humana en Ecuador.....	33
2.1.1 Destino Estados Unidos-Chicago.....	36
2.2 Política Migratoria.....	39
Constitución del 2008.....	40
Secretaria Nacional del Migrante (SENAMI).....	41
Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010 (PNDHM)	42
Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana 2013-2017 (ANIMHU)44	
2.3 Política migratoria de retorno.....	45
CAPITULO III.....	49
Marco Metodológico: Caso de Estudio y Metodología.....	49
3.1 Metodología de investigación cualitativa.....	49
3.2 Selección de muestra.....	51
3.3 Técnica de recolección de datos: Entrevista semiestructurada.....	52
3.3.1 Fase 1: Planificación.....	52
3.3.2 Fase 2: Inicio.....	55
3.3.3 Fase 3: Desarrollo.....	55

3.3.4 Fase 4: Finalización.....	56
3.4 Análisis de la información.....	56
CAPITULO IV.....	57
Análisis del caso de estudio: ecuatorianos en Chicago.....	57
4.1 Motivaciones para emigración y retorno.....	61
4.2 Política Pública de retorno en el exterior.....	65
4.3 Ecuatorianos en Chicago y su visión sobre Política Pública de retorno.....	69
4.4 Aciertos y falencias de la Política Pública de retorno.....	71
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	79
Documentos.....	86
Páginas Web.....	86

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Emigrantes internacionales por país de residencia 2010.....	35
Tabla 2 Emigrantes internacionales por rango etario 2010.....	35
Tabla 3 Población retornada por región 2010.....	36
Tabla 4 Estado civil entrevistados.....	58
Tabla 5 Edad entrevistados.....	59
Tabla 6 Tiempo de residencia entrevistados.....	59

Tabla 7 Lugar de origen entrevistados.....	60
--	----

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Emigrantes internacionales por sexo y año	34
---	----

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Mapa de ubicación ecuatorianos en Chicago	38
--	----

Figura 2 Fórmula cálculo de muestra	51
---	----

Figura 3 Documento informativo retorno a Ecuador.....	67
---	----

Figura 4 Tarjeta para mostrar a autoridades de migración en caso de ser detenido	69
--	----

INTRODUCCIÓN

“La migración de retorno es el capítulo más grande no escrito en la historia de la migración” (King, 2002:7).

La historia de la migración es un proceso continuo que difícilmente termina, en el cual interactúan una serie de factores económicos, demográficos, políticos y sociales tanto a nivel colectivo como individual. En este sentido la movilidad humana ha estado presente desde el origen de la humanidad y se mantiene latente hasta nuestros días (Lacomba, 2008).

Desde los años 90, la migración ha tomado gran relevancia tanto para las estadísticas de los Estados como también para debates académicos, acciones de las OIGs/ONGs y en la opinión pública. Este fenómeno migratorio abarca diversos eventos políticos y sociales que van desde incumplimiento a los derechos humanos, racismo, xenofobia, tráfico humano; entre otros.

En el mundo se vivieron dos momentos cumbre relacionados a la migración: el primero constituye el enorme éxodo, por razones económicas, de mano de obra desde los países menos desarrollados hacia los centros industriales en Europa Occidental, Estados Unidos y Oceanía durante los años 1945 y 1973; y el segundo momento inicia en el 1973 hasta la actualidad donde la migración es el resultado de hechos como la globalización económica y el incremento de los conflictos armados que han derivado en violación a los derechos humanos en los países afectados. Sin embargo, desde el 11 de septiembre de 2001, las leyes migratorias se han endurecido y el número de problemas sociales como la xenofobia, con lo cual millones de migrantes se han refugiado en la clandestinidad, se incrementa (Montenegro, 2014).

En el caso de Ecuador, la migración ha tenido gran impacto tanto a nivel social como económico y cultural. Considerando su realidad política y económica durante las últimas décadas, el gobierno de la “Revolución Ciudadana” ha realizado un llamado de regreso a los compatriotas que en el pasado tomaron la decisión de emigrar a otros países en búsqueda de nuevas y mejores oportunidades.

En este sentido, es relevante preguntarse ¿Cuáles han sido las diferentes construcciones del gobierno de la “Revolución Ciudadana” en torno a los sujetos emigrantes retornados y cómo se han plasmado estas representaciones en las políticas públicas y programas dirigidos a esta población? Es así, como esta investigación busca realizar un estudio de la política pública en el campo de la migración de retorno, con especial enfoque en el programa Plan *Bienvenid@s a Casa*.

Si bien existen varios estudios previos en cuanto a los programas de retorno fomentados por el gobierno de la “Revolución Ciudadana”; mi interés particular es conocer ¿Qué impacto tuvo en la comunidad ecuatoriana que reside en Chicago? En este mismo campo, nacen varias interrogantes tales como ¿Cuál fue el grado de difusión de los programas de retorno fomentados por el gobierno ecuatoriano en Chicago?, ¿Qué factores influyeron en la toma de decisión de retornar o no al Ecuador?, Y finalmente ¿Cómo ven al Ecuador los sujetos migrantes que se han establecido en Chicago?

A fin de contestar a las interrogantes previamente establecidas, es necesario hacer una breve recopilación de la historia de la migración ecuatoriana; así como también de la situación política del Ecuador en las últimas décadas.

Historia de la migración ecuatoriana

En el Ecuador, la emigración está determinada por dos fases cruciales: la primera de 1950 a 1997 en la cual la principal causa de migración fue la crisis de sombreros de paja toquilla en la región del Austro; y la segunda fase empieza en 1998 la cual ha durado hasta la actualidad, misma que estuvo protagonizada por la crisis financiera de 1999, misma que empujó a cientos de miles de ecuatorianos y ecuatorianas a abandonar su país en búsqueda de un mejor futuro.

En este sentido, La Organización Internacional para las Migraciones-OIM (2012), señala que la pobreza y la falta de empleo han sido las principales razones de la migración a gran escala a nivel mundial, considerando que en el Ecuador durante el periodo de 1995 y el 2000, la pobreza creció de 3,9 millones a 9,1 millones y la pobreza extrema paso de 2,1 millones a 4,5 millones; mismo que termino en un aumento de la tasa de desempleo y subempleo; lo cual impulso la emigración a gran escala (Acosta, 2002). En la actualidad

existen cerca de 2.5 millones de compatriotas viviendo en el exterior de acuerdo con datos manejados por la SENAMI (2010). En cuanto a los países de destino de la población ecuatoriana, en España se concentra el 45%, seguido por Estados Unidos con el 28,6% e Italia con el 7%. Luego se ubican otros destinos latinoamericanos y, en menor medida, otros países europeos (OIM, 2011). Después de poco más de una década de la estampida migratoria¹, el Censo realizado en 2010 evidenció que uno de cada cuatro ecuatorianos y ecuatorianas que emigraron retornó al Ecuador, es así como existirían cerca de 60.000 personas que regresaron al país (Ramírez, 2013; Moncayo, 2011).

Frente a esta coyuntura, la Constitución de 1998 marca el inicio de una serie de cambios que buscan brindar un mejor apoyo a nuestros migrantes dispersos en varias partes del mundo. La pauta inicial de esta serie de proyectos en beneficio de ellos fue la aprobación del derecho al voto a todas y todos los ecuatorianos domiciliados en el exterior detallado en el artículo 27 de la Carta Magna.

Posteriormente en el 2001, se elabora el Plan Nacional de Migrantes Ecuatorianos en el Exterior, mismo que tenía como objetivo establecer las bases del tratamiento de la problemática de emigración a través de tres ejes: la protección del migrante en el exterior por parte del Estado ecuatoriano, la atención a las familias de los migrantes en el Ecuador, y la relación más estrecha del Ecuador con los Estados de destino de la migración ecuatoriana. En el 2002 mediante Decreto Ejecutivo se establece el Programa de ayuda, ahorro e inversión para migrantes ecuatorianos y sus familias, el cual contaba con USD 5.000.000, sin embargo, nunca se llegó a ejecutar. Adicionalmente se formó la Agencia de Garantías del Migrante y la Corporación Nacional de Protección al Migrante (Ramírez, 2013; Moncayo, 2011).

Durante el 2007, periodo en el que toma el poder el gobierno de la “Revolución Ciudadana”, el tema migratorio enfrenta la crisis económica a nivel mundial, la cual impulsa a nuestros compatriotas a contemplar el retorno al Ecuador como una nueva

¹ El término alude al trabajo de Jaques Ramírez (2005) *La Estampida Migratoria Ecuatoriana*. Quito: ABYA YALA.

alternativa. Es así como el gobierno ecuatoriano presenta una serie de programas enfocados en el retorno siendo el más relevante el Plan *Bienvenid@s a Casa*.

Considerando la evolución en el tema migratorio, esta investigación busca analizar el programa en mención, a través de un estudio de las políticas de retorno establecido por el Gobierno de turno, tomando en cuenta los distintos ámbitos y representaciones del sujeto migrante. Con este fin, se hace necesario considerar algunos aspectos tales como: a) los distintos mecanismos que se han elaborado para fomentar el retorno; b) la manera como se establece el programa al pensar al retornado como actor primordial en la reconstrucción del nuevo Ecuador; y, c) los diferentes mecanismos de socialización del programa de retorno.

El análisis de estas categorías permite tener una visión integral de las representaciones que se han venido realizando del sujeto migrante retornado a fin de comprender las distintas iniciativas sociales y gubernamentales en el tema de la migración de retorno; así como también, conocer su incidencia política y económica en la realidad ecuatoriana y en los discursos del gobierno de turno.

Situación Política del Ecuador 1995-2015

En los últimos 20 años, Ecuador ha tenido nueve presidentes constitucionales e interinos de los cuales solo dos pudieron terminar su período presidencial. Este permanente cambio político afectó el desarrollo del país a nivel económico y social, constituyendo uno de los factores que provocaron una crisis política, la cual llegó a su máxima expresión con la Rebelión de los Forajidos.

Durante la campaña electoral de 2006, participa un nuevo actor político: Rafael Correa cuya candidatura fue auspiciada por el Movimiento Alianza País y se convirtió en el favorito del electorado con su plan de gobierno transformista, mismo que se calificó como una “gran minga” necesaria para eliminar el antiguo modelo neoliberal y presentó un proyecto de gobierno basado en una agenda social fundamentada en cinco ejes de reforma: revolución constitucional y democracia, revolución ética, revolución económica y productiva, revolución educativa y de salud; y revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana (Ramírez, 2013).

Una vez que Correa obtuvo la victoria en la contienda electoral Presidencial, en el discurso de posesión del 15 de enero de 2007, se refirió a los migrantes como la “quinta región”. En este sentido se inicia un largo camino de emisión de decretos puestos en marcha, de iniciativas y entidades, así como de formulaciones de proyectos de ley que han buscado atender el tema de la movilidad humana en general; y en particular, que fomentan el retorno de los cientos de miles de ecuatorianos y ecuatorianas (Ramírez, 2013).

En el año 2008, mediante consulta popular se instala la Asamblea Constituyente, en Montecristi, integrada por 80 Asambleístas del partido de gobierno y 50 de otros partidos. La Asamblea estuvo constituida por diez mesas temáticas, siendo la mesa nueve de “Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración Latinoamericana”, en la que se discutió fuertemente el concepto de la ciudadanía universal, así como la defensa de los derechos de los migrantes ecuatorianos. La Constitución de 2008 absorbió varios de los puntos planteados en los planes anteriores, estableciendo 57 artículos, de los cuales siete tuvieron como eje transversal el tema de la movilidad humana (Ramírez, 2013; Montenegro, 2014).

Durante el gobierno de la Revolución Ciudadana, en el 2014, se publica la Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana –ANIMHU-, en la cual se recopila los principales fundamentos éticos, políticos y teóricos, que trazan la ruta de la planificación considerado varias bases legales como son: la Constitución 2008, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017 y el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007 - 2010. Es así como la ANIMHU se constituye en una de las principales herramientas para la aplicación de la política migratoria del Ecuador, planteando cuatro ejes: protección integral y restitución de derechos; derechos del Buen Vivir; corresponsabilidad internacional; y, participación para las personas en Movilidad Humana (MREMH, 2014).

En orden a concretar las directrices de la Constitución 2008, el 16 de julio de 2015, se entregó a la Asamblea Nacional un nuevo Proyecto de Ley Orgánica de Movilidad Humana que está integrado por 18 Considerandos, 14 Títulos y 184 artículos, entre los cuales se encuentran dos Disposiciones Derogatorias, dos Disposiciones Generales y

ocho Disposiciones Transitorias usando como base los artículos 40 y 392 de la Constitución Política del Estado. Esta ley plantea establecer modelos de atención e incentivos para migrantes retornados, para lo cual se propone crear un Sistema Nacional de Información de Movilidad, que contenga los datos de las personas en condición de migrantes.

Con el proyecto de ley, por una parte, se estaría normando de manera particular lo estipulado en la Constitución del 2008, ya que tanto en el título V como en el VII se establecen obligaciones y derechos de los y las migrantes ecuatorianas; así como también del Estado ecuatoriano en el proceso de retorno, de reunificación familiar y de asistencia y protección en el exterior.

La primera medida de acción para el cumplimiento del Plan de Gobierno de la Revolución Ciudadana en el tema de movilidad humana fue la creación de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) mediante Decreto Ejecutivo No. 150 de 12 de marzo de 2007, adscrita a la Presidencia de la República. Esta institución tenía como objetivo definir, gestionar y ejecutar las políticas migratorias en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el año 2007, se presenta el Plan Nacional de Desarrollo Humano de las Migraciones (2007-2010), en este se establecen cinco objetivos claramente definidos, mismos que dan gran importancia al desarrollo e impulso de una política migratoria que promueva la permanencia de las ecuatorianas y ecuatorianos en su país y al mismo tiempo se construyan condiciones propicias para fomentar el retorno voluntario, digno y sostenible de las personas en situación de movilidad humana.

Sin embargo, en el 2013, el gobierno nacional decide transformar la SENAMI en Viceministerio de Movilidad Humana, a fin de unificar todos los temas relacionados con movilidad humana. Es así como mediante el decreto Ejecutivo No. 20, en el artículo 1. se ejecuta esta acción, misma que representa un cambio en el ámbito institucional en el tema migratorio en general y en el impulso al retorno de los migrantes ecuatorianos en particular. Al quitarle la autonomía de decisión y ejecución que posee una Secretaría Nacional y transformarla en Viceministerio como parte del Ministerio de Relaciones

Exteriores y de Movilidad Humana, se estaría ante un retroceso y pérdida de interés en el aspecto de apoyo directo a los migrantes ecuatorianos puesto que se convierte en un tema más de la agenda ministerial.

Con las interrogantes previamente presentas y adicionalmente a mi experiencia personal como ecuatoriana en situación de movilidad humana en Estados Unidos, he considerado tomar como caso de estudio a los ecuatorianos y ecuatorianas residentes en Chicago, a fin de identificar y analizar los principales puntos a favor y en contra del Plan *Bienvenid@s a Casa*.

Caso de estudio: Chicago

La comunidad ecuatoriana ha tenido tradicionalmente como uno de los principales destinos migratorios a los Estados Unidos de América. Dentro de este país, Chicago constituye una de las principales ciudades con mayor concentración de ecuatorianas y ecuatorianos, teniendo un estimado de 60.000 personas (Andes, 2013).

Chicago, conocida como la “Ciudad de los Vientos”, está ubicada en el Estado de Illinois. Es considerada la tercera ciudad con mayor cantidad de habitantes luego de Nueva York y Los Ángeles. Tiene una población de 2,705 millones de habitantes de acuerdo con los datos de la Oficina del Censo de los Estados Unidos (2017). En este mismo contexto, Chicago se ubica como la quinta ciudad con mayor población hispana siendo cerca de 803.000 (Ross, 2017).

Considerado tanto las facilidades culturales, lingüísticas y sobre todo las ayudas migratorias que Chicago ofrece al ser una ciudad santuario, muchos compatriotas han establecido su hogar en este lugar. Esto ha fomentado un gran interés en el gobierno nacional por establecer relaciones políticas y sociales. Es así como las visitas diplomáticas por parte de la ex embajadora Nathalie Cely a Chicago, formó parte de la agenda bilateral con Estados Unidos en el 2012.

En una revisión previa de fuentes bibliográficas, no se ha logrado obtener información relevante sobre el éxito del programa de retorno *Bienvenid@s a casa*, razón por la cual es interesante conocer que aciertos y fallas existieron en captar el interés de los compatriotas

residentes en Estados Unidos, en este caso específicamente en Chicago; considerando que en el discurso presidencial se expresaba un gran interés por parte del gobierno nacional en la comunidad migrante.

Estructura del trabajo

Esta investigación parte de la problemática que nace tras el momento histórico de la Revolución Ciudadana, en el cual la voz de distintos sectores sociales buscó ser escuchada, tal como el caso de los ecuatorianos y ecuatorianas en situación de movilidad humana, a fin de que se atiendan las demandas y se cumplan sus derechos plasmados en la Constitución.

Es así, que el gobierno de la Revolución Ciudadana se enfocó en crear planes y reglamentaciones necesarias para promover el retorno de los migrantes ecuatorianos, lo cual fue expuesto tanto en el Plan de Gobierno 2007-2011, así como también en el discurso del Ejecutivo.

Con lo antes mencionado, esta investigación se ha planteado como objetivo general: *Identificar las interpretaciones de la comunidad de migrantes ecuatorianos en el exterior sobre las políticas públicas de retorno, considerando como caso de estudio a los residentes de Chicago.*

Es de gran importancia realizar el presente estudio enfocándose en el país receptor; ya que permitirá obtener datos que expliquen la aceptación o no del proyecto de retorno y los factores de decisión para regresar o no al Ecuador. De esta manera se contribuirá a los creadores de políticas públicas, específicamente en el tema de migración, para establecer proyectos efectivos, que se adapten a la realidad de la economía mundial y, sobre todo, a la realidad de las comunidades migrantes y sus familias.

En este sentido, esta investigación inicia con una introducción haciendo referencia a una breve historia de la migración ecuatoriana. De igual forma se hace una presentación general de la situación política del país desde 1995 hasta el 2015. Adicionalmente se determina el caso de estudio y la estructura misma de la investigación. A continuación, en el capítulo I se realiza una revisión teórica donde se analizan las teorías existentes en

cuanto a migración de retorno; así como también se conceptualiza a la creación de políticas públicas y a la construcción del sujeto migrante retornado.

En el capítulo II, se presenta la Política Pública y retorno en Ecuador, sintetizando información sobre movilidad humana en el país, la política migratoria y los planes gubernamentales de impulso al retorno.

En el capítulo III se realiza una presentación del marco metodológico y el proceso para seleccionar la información y datos que se utilizarán en el capítulo IV para analizar el caso de estudio. Para finalizar se indican las conclusiones y recomendaciones sobre la problemática analizada, mismas que constituyen mi aporte teórico en el campo de la movilidad humana.

CAPITULO I

Marco teórico: Migración y Retorno, conceptualización del sujeto migrante retornado

La migración como tal, es un fenómeno de amplitud universal, considerando que ha estado presente desde la existencia del ser humano. En este sentido, en las últimas décadas el interés por esta área de estudio ha ido en crecimiento y se han establecido varios temas relacionados como es la migración de retorno, campo que ha llamado la atención académica y política de los países tanto receptores como de origen de migrantes.

El fenómeno migratorio de retorno si bien no tiene una teoría definida, la mayor parte de enfoques teóricos tradicionales se basan en temas económicos dando gran importancia al capital acumulado y a la potencialidad de cooperar al desarrollo nacional como lo explican varios autores entre ellos Gaillard (1994).

Como punto de partida cabe conceptualizar a la migración de retorno como “el movimiento de una persona que regresa a su país de origen o lugar de residencia habitual” (UNESCO, 2008). De igual forma se puede señalar a la misma, en términos de la División de Población de Naciones Unidas (DESA-Population Division), 2008; como las “corrientes migratorias asociadas a movimientos de sentido contrario y de menor intensidad”.

La migración de retorno en la actualidad es vista generalmente como la última etapa del proceso migratorio, como tal es analizada en el contexto de la relación que existe entre el fenómeno de la migración y el desarrollo. Esta definición, es un supuesto que debe ser evolucionado, considerando que el retorno no es definitivo ni permanente; como tampoco es el terminal de un proceso. En este sentido, se coloca a los migrantes retornados como potenciales actores sociales de cambio en las áreas a las que retornan, y el éxito o no del retorno casi nunca es definido por las condiciones locales o los capitales acumulados, sino por condicionantes tales como las relaciones entre variables: contexto de retorno migratorio, tramas de destino y de salida, circulaciones migratorias, mercados de trabajo y en sí el dinámico proceso del capitalismo global (Rivera, 2011).

Esta investigación, como se indicó previamente, busca analizar el Plan Bienvenid@s a Casa, mismo que buscó fomentar la migración de retorno de los compatriotas ecuatorianos. A continuación, se detalla la teoría de la migración de retorno que se empleará en la investigación a realizar; así como también, los casos de investigación llevados a cabo para comprender las causas y efectos del retorno y la participación del Estado mediante el establecimiento de políticas públicas. De esta forma se establece una línea teórica de investigación que permita conducir este estudio.

1.1 Teorías de la migración de retorno

Como señala Nieto (s.f), en la actualidad aún no existe una teoría clara sobre la migración de retorno, por el contrario, lo que se puede detallar desde el punto de vista de varios autores es una serie de consideraciones tomando como punto de partida a los conceptos y teorías de la migración internacional.

Una de las teorías generales sobre migración que se extiende al tema de retorno, es la presentada por Xóchitl Ballesteros (2006), quien plantea que el *regreso es un problema*; así como las formas de medirlo o de caracterizarlo, toda vez que al fenómeno del retorno se lo considera la etapa final de la migración, hecho que es incorrecto para este autor.

En este sentido se considera un campo de análisis, *conocer las razones* por las que se toma la decisión de un retorno: familia, falta de trabajo, acumulación de capital que permita iniciar un negocio propio (Gaillard, 1994). Otro punto de análisis es la *temporalidad*, ya que existen diferentes tipos de retorno: el temporal y el permanente, de acuerdo con Berninghaus y Seifert-Vogt (1989), quienes indican que la mayor parte de las personas que salen de su país, planean quedarse por un corto plazo de máximo 5 años, considerando que si se alarga se tendría una migración de largo plazo. La migración permanente, se refiere a quienes regresan a su país definitivamente, luego de haber estado en el extranjero cumpliendo sus objetivos.

Por otro lado, en el campo de la *Nueva Economía de las Migraciones Laborales*, Oded Stark (1991), enfoca a la migración desde la importancia de los factores externos: tanto familia y amigos, que al ayudar en la toma de decisiones permite elevar las expectativas del proyecto del sujeto migrante, siendo la migración de retorno el resultado lógico y

deseado de un plan previamente establecido. Para llegar a esta meta, según Nieto (s.f), es necesario emplear una estrategia definida en el hogar de los migrantes y el retorno constituye el resultado del logro de los objetivos deseados.

Por lo tanto, un punto de decisión es *el análisis del costo-beneficio de las condiciones de vida*, lo cual va a influir al momento de decidir migrar. Es decir, en la nueva economía de la migración, la decisión de migrar es considerada en forma grupal con lo cual se incrementan las expectativas tanto de familiares y amigos, según Stark y Taylor (1988). La migración de retorno significaría un fracaso en el momento que los beneficios que se buscaban conseguir no fueron alcanzados.

Tomando la teoría de la *Nueva Economía de la Migración Laboral*, se asume que la experiencia adquirida y el capital humano desarrollado en los lugares a los que se migró, constituyen un factor para tener una mejor condición de retorno, con una reinserción laboral positiva. Por otro lado, desde la perspectiva de la *transformación social* y los planteamientos de la *perspectiva transnacional*, los resultados del retorno van de la mano de las condiciones estructurales de la coyuntura del país, las instituciones y los capitales de los sujetos, así como también a las condiciones desiguales de las sociedades (Rivera, 2011).

1.2 Estudios previos de migración de retorno

Sobre el fenómeno de la migración de retorno, existen varios estudios realizados que plantean la problemática desde diferentes enfoques. Por un lado, existen investigaciones que demuestran una relación positiva entre migración de retorno y desarrollo, tomando como punto de análisis la idea de que los retornados no solo adquieren capital financiero sino también habilidades y conocimientos nuevos en el extranjero. Consideran que este capital humano mejor formado, podría apoyar en el crecimiento económico y la modernización del Estado (McCormick y Wahba, 2001).

En esta línea, la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (GCIM 2005), sostiene que después de retornar a los países de origen, los migrantes aportan con nuevas competencias, experiencias y contactos a las economías locales, lo cual es fundamental

hoy por hoy, considerando que la economía mundial cada vez tiene bases más sólidas en el conocimiento.

Es fundamental indicar que no existen investigaciones realizadas tomando como caso de estudio a la sociedad receptora de programas que incentiven el retorno a sus países de origen. Algunos estudios muestran los límites de la migración de retorno y la mínima influencia en el desarrollo de sus países de origen. Carlos Nieto (s.f), con el propósito de determinar cuáles son las motivaciones de la migración de retorno y cuáles son sus implicaciones en el desarrollo, tomó como estudio de caso a los trabajadores migrantes de Cuzco y Quillabamba (Perú) en Turín (Italia).

Muchos de los estudios de retorno evalúan el impacto, de quienes retornaron a sus países, en las economías de los mismos; ejemplos de estos son los estudios de 1981 elaborados por Adepoju en territorio africano, o los de Akre en 1974, en territorio turco. Otro ejemplo es el realizado en Croacia, presentado por Bennett (1978), país donde las empresas turísticas fundadas por emigrantes retornados han sido exitosas. Sin embargo, también existen otros análisis donde se indica que solo una pequeña cantidad de los emigrados retornan definitivamente al país de origen y contribuyen con el desarrollo nacional mediante su contribución desde el exterior (Mármora, 2002; Moncayo, 2011).

Es este contexto, los estados han elaborado políticas migratorias considerando dos caminos: unos buscan que sus migrantes logren éxito en su estadía en el lugar de destino, fortaleciendo los vínculos con el lugar de origen. En este sentido, se mira al migrante como “héroe nacional”, ya que, con su sacrificio de abandonar su hogar, contribuye a la economía nacional por el envío de remesas, como señala Rivera (2011). Mientras que otros estados han establecido políticas que buscan favorecer y facilitar el retorno; mismas que son denominadas como políticas de circulación y repatriación, en términos de Smith (1999) o como políticas de retorno según Mármora (2002).

Con lo antes indicado, los países de origen crean políticas de retorno mirando a los migrantes como capital humano emigrado y su regreso es necesario para que contribuyan al desarrollo nacional. En este sentido, se ha tomado a la población residente en Chicago como el objetivo de estudio, a fin de recolectar información de primera mano, que permita

comprender cuales son las condicionantes que motivan o no a su retorno; así como también el éxito o fracaso del programa de incentivo de retorno.

Es así como los programas de retorno planteados por los países de origen pueden estar clasificados, como indica Mármora (2002) en tres apartados. El primero habla sobre las políticas que promueven el retorno de forma voluntaria a través de programas de reinserción económica y productiva en el lugar de origen. El segundo modelo es mediante programas de recuperación de recursos humanos calificados. El tercero se basa en programas de repatriación de refugiados y desplazados para lo cual se brinda apoyo de reinserción en la sociedad de origen. Considerando estos planteamientos, Mármora (2002) indica que son pocos los países que han adoptado políticas que tengan coherencia en el retorno de sus nacionales ya que no cuentan con programas que ayuden en su reintegración socio laboral.

En síntesis, tomando en consideración los planeamientos de Grünenfelder-Elliker (2011), ni la depresión económica de un país de residencia, ni la generosa oferta de incentivos que el país de origen pudiese ofrecer; como se ha comprobado en estudios realizados en Alemania en 1967 y en Israel durante 1968 y 1970; constituyen variables que determinen la posibilidad de un retorno masivo ni permanente. En este sentido, como Dustmann (1996) plantea, los proyectos de retorno contribuyen a la reinserción económica solo si coinciden temporalmente con los planes propios del sujeto migrante; así como también, se debe comprender que sea o no temporal la migración de retorno, no tiene influencia en el éxito o fracaso de la misma.

1.3 Políticas Públicas de retorno

En un análisis de la política pública tomada por el gobierno es fundamental analizar la retórica empleada, a fin de comprender como se va justificando y legitimando las decisiones que se toman en determinado tema, como lo indica Roth (2008:68):

El análisis de las políticas públicas se fundamenta en diversas perspectivas epistemológicas y teóricas para construir modelos de análisis. Después de una breve presentación de los principales enfoques epistemológicos y teóricos usados, así como de los diversos modelos de análisis, se concluye que es necesario introducir el análisis de la

retórica —entendida como el arte de convencer o persuadir— inscrita en las políticas públicas. Esto, con el fin de tener en cuenta el impacto de las estrategias de comunicación usadas para la justificación y legitimación de las políticas públicas.

Los estados han elaborado políticas migratorias considerando dos caminos: unos buscan que sus migrantes logren éxito en su estadía en el lugar de destino, fortaleciendo los vínculos con el lugar de origen. En este sentido, se mira al migrante como “héroe nacional”, ya que, con su sacrificio de abandonar su hogar, contribuye a la economía nacional por el envío de remesas, como señala Rivera (2011). Mientras que otros estados han establecido políticas que buscan favorecer y facilitar el retorno; mismas que son denominadas como políticas de circulación y repatriación, en términos de Smith (1999) o como políticas de retorno según Mármora (2002).

La migración, específicamente la de retorno, ha sido sujeto del discurso del gobierno de la Revolución Ciudadana desde el inicio mismo de la campaña presidencial del 2007. Siguiendo este recorrido, cabe señalar que “la política pública no es la gran decisión instantánea en la cúspide del estado, sino un proceso, una serie compleja de decisiones, en la que se entremezclan las iniciativas de las organizaciones sociales y las de las instancias gubernamentales” (Aguilar, 1992: 10).

La función principal del gobernante es elaborar políticas que son compatibles con el marco constitucional y se fortalecen con la participación intelectual y práctica de los ciudadanos; es así como lo que se busca cumplir con el establecimiento normativo, institucional y de proyectos sociales es una eliminación de desigualdades sociales Aguilar (1992). En este sentido, tomando lo presentado por analistas de la teoría crítica, Roth (2008) señala lo planteado por la teoría de la acción comunicativa de Habermas, la cual establece que todas las acciones públicas constituyen en sí, acciones de la comunicación. Con lo cual, las políticas públicas representan un movimiento en la infraestructura comunicativa del círculo humano donde se establecen y a su vez crean efectos en la estructura social y la acción social.

Referente al tema de las políticas públicas de retorno, según indica el gobierno nacional ecuatoriano, están estructuradas de acuerdo con un modelo de integración social basándose en el cumplimiento de los Derechos Humanos. Si bien han tenido gran éxito en el establecimiento normativo, no se han evidenciado cambios significativos en la realidad nacional. Es importante considerar que cada decisión del gobierno, independiente de que sean buenas o malas siempre representan el uso indiscutible de recursos políticos y fiscales; es decir que cada decisión tiene costos de operación y al momento de equivocarse representa grandes pérdidas de oportunidad, como explica Aguilar (1992).

1. 4 Construcción del sujeto migrante

La migración de retorno, erróneamente en la actualidad, es vista generalmente como la última etapa del proceso migratorio, como tal es analizada en el contexto de la relación que existe entre el fenómeno de la migración y el desarrollo. En este sentido se coloca a los migrantes retornados como potenciales actores sociales de cambio en las áreas a las que retornan, y el éxito o no del retorno casi nunca es definido por las condiciones locales o los capitales acumulados, sino por condicionantes tales como las relaciones entre variables: contexto de retorno migratorio, tramas de destino y de salida, circulaciones migratorias, mercados de trabajo y en sí el dinámico proceso del capitalismo global (Rivera, 2011).

Considerando lo planteado por Singer (1972), desde un enfoque estructural la migración como tal presenta una relación dicotómica entre centro/periferia y modernidad/tradición. En este sentido existen factores sociales e institucionales en el país de origen que son fundamentales para explicar el éxito o fracaso de quienes retornan. No solo las habilidades adquiridas por los migrantes o el capital económico acumulado juegan un rol importante en la experiencia de retorno, sino también el contexto de origen de los migrantes y sus relaciones de poder, valores y tradiciones.

La migración ecuatoriana ha estado presente desde la colonia y tuvo su mayor alcance a finales del siglo XX, como se indica en la introducción de este estudio, lo cual es comparable con la afluencia de retornados; quienes representan la expresión más clara y

profunda de los distintos cambios a nivel socioeconómico en el orden mundial, como lo indica Grünenfelder-Elliker (2011). En este mismo sentido, el Estado ecuatoriano ha ido construyendo al sujeto migrante de diferentes maneras; para lo cual se puede indicar que como parte activa del discurso político, hoy por hoy, en el retorno está fundamentado por una construcción de corte ideológico, como se identifica en el Plan de Gobierno de Correa, mismo que se plasmó en Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010 (PNDHM).

En el análisis de la construcción del sujeto retornado, es útil mirar los distintos mecanismos que se han elaborado para fomentar el retorno de los mismos; observar cómo el Estado lo va creando mediante el establecimiento de proyectos de ley y normativas jurídicas; la manera como se establece una institucionalidad al pensar al retornado como actor primordial en la reconstrucción del nuevo Ecuador; y a su vez la intervención del Estado mediante la creación de programas enfocados en crear ambientes propicios para el retorno.

Para Moncayo (2011), el Gobierno actual si bien plantea un nuevo modelo de desarrollo que deje atrás el neoliberalismo, sigue mirando al sujeto migrante retornado bajo este enfoque; ya que, lo mira como “exitoso” emprendedor, capaz de auto-desarrollarse y llamado a aportar al desarrollo del país. Por otro lado, en varias ocasiones se ha victimizado a los migrantes y se alienta a que regresen a su patria y se unan al proyecto de cambio que lleva a cabo el Ecuador. En sí, el migrante es utilizado como una estrategia política y ejemplo del fracaso de las políticas económicas llevadas a cabo por los anteriores gobiernos.

Con los programas establecidos como resultado de esta construcción del retornado, el Ecuador se presenta como actor transnacional, ya que estas políticas públicas juntan elementos que vinculan y promocionan el retorno con lo cual se busca recuperar población emigrada. En este sentido se los visualiza tanto como sujetos de derechos y como potenciales agentes de desarrollo. De igual manera, se puede indicar que el Estado hace énfasis en un sujeto retornado “exitoso”, que posee recursos tangibles e intangibles, y su mayor preocupación es la reinserción económica y productiva en la sociedad; dejando de lado el aspecto social y cultural (Moncayo, 2011).

Es así como el discurso del gobierno va definiendo al sujeto migrante en un inicio como sujeto económico de desarrollo. En este sentido establece programas de apoyo al emprendimiento, empleando claramente un enfoque explicado por Rivera (2011), de la *transformación social* y los planteamientos de la *perspectiva transnacional*, donde los resultados del retorno van de la mano de las condiciones estructurales de la coyuntura del país, las instituciones y los capitales de los sujetos. Y así también se hace clara referencia a lo indicado por Gaillard (1994), en relación con la teórica tradicional de la importancia económica del sujeto retornado para el desarrollo nacional.

Posteriormente, como parte del proceso de innovación tecnológica y de conocimiento, se da un giro y se mira al migrante como un sujeto capacitado capaz de apoyar al desarrollo. Para esto se emplea un enfoque de sociedades del conocimiento, lo que consideran que este capital humano mejor formado, podría apoyar en el crecimiento económico y la modernización del Estado (McCormick y Wahba, 2001), y de igual forma se hace énfasis en lo señalado por Francesco Cerase (1974), con respecto al *retorno de innovación*, representado que se reconoce a quienes han migrado y desean su retorno para poder mejorar su nivel y calidad de vida.

Conclusión

Considerando las teorías de migración de retorno que se formularon inicialmente para la investigación que se lleva a cabo, se utilizara, los planteamientos de Xóchitl Ballesteros (2006) a fin de determinar las condicionantes que afectan la toma de decisión de retornar o no. De igual manera se empleará la teoría de la *Nueva Economía de las Migraciones Laborales* de Oded Stark (1991).

En este contexto, la investigación toma el principio teórico de que el retorno está determinado principalmente por el tiempo que el sujeto migrante necesita para cumplir sus objetivos y en varios casos, muchos retornan por cortos periodos pensando siempre en volver a emigrar. Varias características que se deben observar en el proceso de retorno son: la edad del migrante, la situación económica en el país de origen y en el de destino, la asimilación a la sociedad receptora y los costos mismo de la migración (Hill, 1987).

A fin de analizar las entrevistas que se van a efectuar para conocer las perspectivas de los migrantes ecuatorianos que residen en Chicago, se va a utilizar las premisas establecidas por Gaillard (1994), mismas que permiten conocer las razones para decidir retornar al país de origen. De igual forma se tomará la importancia de los factores externos como amigos y familia en la toma de decisiones de migrar y de retornar; tal como lo plantea Stark (1991).

Adicionalmente, es interesante considerar los planteamientos de Grünenfelder-Elliker (2011), en los cuales indica que los ofrecimientos del país de origen no significan que tendrá lugar un retorno masivo ni permanente. Con lo cual Dustmann (1996) estaría en lo correcto al definir que los programas de retorno deben coincidir con los planes de los sujetos migrantes.

CAPITULO II

Política Pública y retorno en Ecuador

2.1 Movilidad Humana en Ecuador

Para comprender el retorno de los y las migrantes ecuatorianas, es necesario entender como es y como se ha manejado la situación migratoria en el Ecuador. Para este fin se ha considerado el “Informe de Perfil Migratorio 2011” elaborado en el 2012 por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). En este sentido, se puede decir que el gobierno de Rafael Correa, mismo que duró cerca de una década, dio gran impulso a las políticas migratorias desde un todo global, es decir, se trabajó en conjunto temas de migración, inmigración y refugio.

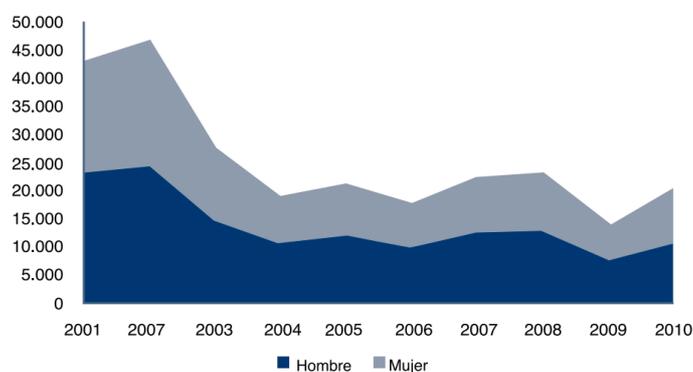
El informe presenta un cambio interesante en la dinámica de los flujos migratorios, dando gran relevancia a cuatro puntos. En primer lugar, se determina una desaceleración del flujo de salida de ecuatorianos y ecuatorianas del país. En segundo lugar, se evidencia un crecimiento moderado de la inmigración; en tercer lugar, hay un crecimiento significativo en la migración forzada y como punto final se habla de un aumento en la tasa de migrantes retornados (OIM, 2012).

Estos cambios en el perfil migratorio ecuatoriano están altamente influenciados por la coyuntura internacional que ha soportado una fuerte crisis económica, obligando a los principales países de destino migratorio a enfrentar recesiones en sus economías internas, lo cual ha aumentado la tasa de desempleo y por ende la salida a los países de origen de un gran número de migrantes (OIM, 2012).

El escenario de la migración en el Ecuador ha tenido varias características que han ido cambiando con el paso de los años, mismas que han ido modificando el perfil migratorio de la nación. Es así como, a partir de 1999 el flujo migratorio hacia los países de Estados Unidos y España fueron en aumento y de igual manera la inmigración al país por parte de ciudadanos colombianos y venezolanos. A esto se le debe añadir el endurecimiento de las leyes migratorias y la crisis económica internacional que han dificultado la regularización migratoria para legalizar su estadía en los países de destino y lograr la reagrupación familiar.

En este sentido, la movilidad humana en el Ecuador de acuerdo con las estadísticas obtenidas de los censos del 2001 y del 2010 presenta ciertas variaciones. De acuerdo con datos de la SENAMI hasta el 2012 existían entre 2 y 3 millones de ecuatorianos y ecuatorianas residiendo en el exterior. Adicionalmente, se indica que entre 1999 y 2005 salieron del Ecuador entre 1.400.000 y 1.600.000 personas, cantidad que hasta el 2010 se vio disminuida en una relación de 2 a 1. Sin embargo, los datos obtenidos desde el 2010 indica que la tendencia a la migración está en crecimiento una vez más, como se puede observar en el gráfico 1 (OIM, 2012).

Gráfico 1 Emigrantes internacionales por sexo y año



Fuente: OIM, 2012

Específicamente en lo que concierne a la emigración a Estados Unidos, los datos de la OIM (2012), indican que el número de personas pasó de 260.559 en el año 2000 a 564.631 en el año 2010. Considerando que las vías migratorias no siempre son regulares y el temor a ser deportados, es difícil obtener cifras exactas y precisas, pero por estudios varios, se puede determinar que la mayor concentración de ecuatorianos y ecuatorianas se encuentra en los estados de Connecticut, New Jersey, y Nueva York. En cuanto a la realidad migratoria a otros destinos, se puede observar en la tabla 1, que en su mayor parte toman como destino a España, Italia y a países del continente americano.

Tabla 1 Emigrantes internacionales por país de residencia 2010

	EMIGRANTES	DISTRIBUCIÓN
España	126.574	45,1 %
Estados Unidos	80.080	28,6 %
Italia	22.088	7,9 %
Chile	4.955	1,8 %
Colombia	3.916	1,4 %
Venezuela	3.488	1,2 %
Argentina	2.884	1,0 %
Canadá	2.295	0,8 %
Alemania	1.785	0,6 %
Bélgica	1.781	0,6 %
Resto del mundo	15.851	5,7 %
Sin especificar	14.740	5,3 %
TOTAL	280.437	100 %

Fuente: OIM, 2012

Un factor que es interesante considerar en el perfil migratorio es el grupo etario. Entre el 2001 y el 2010, como se observa en la tabla 2, la cantidad de jóvenes adultos ha ido disminuyendo, sin embargo, la de adultos mayores de 61 años ha ido en aumento, lo cual indica que se han realizado procesos de reunificación familiar con lo cual existiría menores probabilidades de un retorno permanente al Ecuador (OIM,2012).

Tabla 2 Emigrantes internacionales por rango etario 2010

EDAD/AÑO DE PARTIDA	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	SE IGNORA
0 a 10 años	1.901	2.348	1.446	862	1.090	985	1.368	1.390	855	1.251	4.388
11 a 17 años	2.632	3.244	2.418	1.785	2.216	2.191	3.093	3.385	1.939	2.277	3.393
18 a 30 años	20.368	22.471	13.624	9.904	10.868	9.282	11.223	11.362	6.731	8.792	12.156
31 a 40 años	11.235	11.335	6.042	3.979	4.090	2.985	3.637	3.721	2.253	3.229	5.147
41 a 50 años	4.729	4.740	2.599	1.525	1.705	1.199	1.612	1.751	1.153	1.862	2.310
51 a 60 años	1.482	1.418	769	544	605	435	619	708	572	1.204	1.258
61 a 70 años	258	292	161	141	186	123	171	252	249	748	347
Más de 70 años	161	144	94	94	109	92	104	131	150	478	262

Fuente: OIM, 2012

Con el censo del 2010, se pudo obtener datos relacionados al retorno de los ciudadanos ecuatorianos en situación de movilidad humana, y de acuerdo con las respuestas dadas

por los censados se evidencia que una de cada cuatro personas que salieron del país han retornado, mayormente oriundos de la región Sierra; como se puede observar en la tabla 3. En este sentido, el 46% de retornados son procedentes de España, el 26% de Estados Unidos y un 6% de Italia. Por otro lado, el nivel educativo de los retornados está conformado por un 30% con una secundaria completa y un 25% con educación superior (OIM, 2012).

Tabla 3 Población retornada por región 2010

REGIÓN	RETORNADOS	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE RETORNADOS DE LA POBLACIÓN TOTAL	RETORNADOS/ TOTAL POBLACION RETORNADA
Costa	21.715	7.637.219	0,3 %	34 %
Sierra	38.085	6.081.342	0,6 %	60 %
Amazonía	3.975	739.814	0,5 %	6 %
Insular	113	25.124	0,4 %	0,2 %

Fuente: OIM, 2012

2.1.1 Destino Estados Unidos-Chicago

Estados Unidos, constituye uno de los principales destinos migratorios por parte de las ecuatorianas y ecuatorianos, a pesar de la existencia de la barrera del lenguaje y la cultura. En este sentido, en este país, el concepto de migrante siempre ha estado relacionado con la categoría de extranjero. Sin embargo, a nivel normativo, Estados Unidos permite que todos aquellos inmigrantes que cumplan con una serie de requisitos, independientemente de su país de origen, obtenga la ciudadanía y goce de los mismo derechos y beneficios que una persona estadounidense de nacimiento (Saavedra, 2008).

Quienes migran a este país, deben vivir con dos realidades latentes: aceptación y rechazo. Por un lado, quienes aprueban la migración y la ven como un proceso permanente e histórico; consideran a Estados Unidos, en términos de Walt Whitman, un torrente de naciones y no una sola nación (Saavedra, 2008). Sin embargo, se podría considerar que

al sujeto migrante se lo encaja en una categoría de peón de bajo costo, útil a los intereses de la economía capitalista y sus necesidades.

Por otro lado, se encuentra el movimiento racista y que rechazan la inmigración; pues desde su percepción, estos grupos humanos están invadiendo los espacios económicos, laborales e incluso culturales provocando una desconstrucción de la identidad tradicional estadounidense, como menciona Elschenbroich (1986), citado por Saavedra (2008). Dentro de esta categoría, se puede ubicar al actual presidente Donald Trump, quien, en su discurso desde la candidatura presidencial, ha dejado claro la necesidad de reconstruir el país deportando a quienes han robado el trabajo a los ciudadanos estadounidenses; dando apertura a una ola de comentarios y acciones discriminatorias en muchos sectores del país.

Según datos recolectados por la Encuesta Americana de Comunidades, en el 2000 habitaban en Estados Unidos cerca de 260.559 personas de origen ecuatoriano, dato que cambio para el 2010 donde se indica existen cerca de 564.631 personas. De estas, el 66% tienen como lugar de residencia Nueva York y Nueva Jersey. El 34% restante se encuentra esparcido en diferentes ciudades del país, especialmente en las que son consideradas ciudades santuario; una de las cuales es Chicago.

La ciudad de los vientos, Chicago, mantiene las puertas abiertas a todos los migrantes, y gracias a la ordenanza de 1983 fue declarada ciudad santuario, por el alcalde Harold Washington. Esta declaración establece que la policía no puede cuestionar el estatus migratorio de personas o amenazarlas con deportación. Este documento ha sido ratificado por alcaldes posteriores: Richard M. Daley y Rahm Emanuel. En la más reciente versión del 2017, se agregó nuevas definiciones para abolir la coerción, el abuso y la amenaza verbal.

La presencia de la comunidad ecuatoriana en esta ciudad data desde mediados del siglo pasado. De acuerdo con el Chicago Community Trust's Latino Landscape 2008, esta ciudad es el hogar de 18.796 compatriotas lo cual representa el 1.09% de la comunidad hispana constituyendo el quinto grupo después de México, Puerto Rico, Guatemala y Cuba (Cepeda, 2009). Sin embargo, no se cuenta con cifras oficiales actuales; el único

dato con el que se cuenta es el registro de empadronamiento del consulado ecuatoriano y registra únicamente a 3.000 ecuatorianos y ecuatorianas establecidas en Chicago, tomando en cuenta el registro de empadronamiento y 60.000 ecuatorianas y ecuatorianos que han renovado su pasaporte dentro de la jurisdicción consular. Los compatriotas se han establecido en diferentes barrios del Oeste y Norte de Chicago, especialmente en Logan Square, Albany Park, Uptown y Lakeview, mismos que se observan en la figura 1 (Pallares, 2004).

Figura 1 Mapa de ubicación ecuatorianos en Chicago



Fuente: Google 2017

El proceso migratorio a Chicago se dio en dos grupos. El primero fue entre 1965 y 1976, cuyas personas fueron procedentes de provincias como Guayas, Pichincha, Chimborazo, Cotopaxi y Azuay. El principal sector laboral en el que se enrolaron fueron factorías, servicios y ventas. Los negocios que establecieron fueron agencias de Courier, restaurantes y almacenes de ropa. La segunda ola migratoria fue en los años de 1990, siendo principalmente originarios de Azuay y Cañar. Esta migración estuvo ligada con redes familiares que vinieron previamente y se establecieron en la ciudad. Muchos de los recién llegados encontraron puestos laborales en cuidado de niños, limpieza de casas, hoteles y oficinas, hotelería y restaurantes. La gran mayoría del primer grupo logró legalizar su situación migratoria gracias a la Reforma Migratoria de 1986 (Immigration Reform and Control Act-IRCA) (Pallares, 2004; Silva, 2014).

Entre los atractivos de esta ciudad para la comunidad migrante, está el hecho de contar con una alta población hispana, según datos del 2010 cerca de 12.830.632 (ACS, 2017). Esto permite que la barrera lingüística sea menor ya que fácilmente se pueden comunicar en español. Adicionalmente el estado de Illinois permite a migrantes que no poseen un número de seguro social, acceder a una licencia de conducir especial.

Otro de los grandes beneficios es el acceso gratuito a clases de inglés en cualquiera de los campus de los City College of Chicago; así como también la oportunidad de obtener el GED, que constituye un reemplazo de diploma de secundaria; con lo cual se puede acceder a continuar con una educación superior. El único requisito para acceder a este beneficio educativo es demostrar que se reside en Chicago mediante un documento donde conste el nombre y la dirección del candidato.

En el campo cultural, la comunidad ecuatoriana en Chicago anualmente celebra el 10 de agosto realizando el desfile ecuatoriano en el Albany Park. Este evento cuenta con la participación y colaboración de varias asociaciones y el consulado ecuatoriano en esta ciudad. Se realiza la presentación de carros alegóricos, artistas invitados, bailes folclóricos, entre otros eventos; actividades que permiten mantener la cultura ecuatoriana y compartirla con la comunidad estadounidense.

2.2 Política Migratoria

Frente al crecimiento exponencial en los flujos de emigrantes a finales del siglo pasado, el Gobierno ecuatoriano realizó cambios en la institucionalidad migratoria. En este sentido, se hizo visible ante la opinión pública la problemática migratoria; lo cual constituyó un asunto de suma prioridad dentro de la agenda presidencial.

De acuerdo con Araujo y Eguiguren (2009); citados en OIM (2012), la política migratoria del Ecuador se construye mediante la interacción de cuatro perspectivas. En primer lugar, se ha mantenido como punto principal preservar la seguridad y el control de las fronteras; esto debido que hasta el 2015 seguía vigente la Ley de Migración y la Ley de Extranjería elaborada en 1971. La segunda perspectiva se relaciona con la relevancia que se da a los derechos humanos de los migrantes. La tercera perspectiva es la que vincula a la migración con el impulso al desarrollo de los países de origen, para lo cual el Estado se

ha enfocado en crear alianzas con otras instituciones para el manejo principalmente de las remesas de los migrantes y una correcta inversión en la economía local. Finalmente, la última perspectiva se relaciona con el enfoque de crear una relación entre el gobierno y la comunidad migrante, ya sea a nivel político, social o cultural.

Es así como las políticas migratorias se han ido elaborando en función del proceso de revolución nacional, es decir, de reformar el Estado, buscando descentralizar el diseño y ejecución de las políticas públicas. Como se mencionó al inicio de esta investigación, el tema migratorio tomó protagonismo en el discurso político de la campaña electoral, siendo Alianza País quien dio mayor fuerza al promulgar la necesidad de la participación de la comunidad migrante, no solo a través del voto en el exterior; sino también, siendo actores activos al contar con representantes en la Asamblea Nacional y de esta manera ser protagonistas esenciales en la reconstrucción del nuevo Ecuador.

Constitución del 2008

Los ofrecimientos de campaña se plasmaron en la Constitución del 2008, misma que fue establecida como primera acción luego de que el ganador de las elecciones electorales fuese Rafael Correa. Por primera vez en la historia, la Asamblea Constituyente contaba con seis representantes de la comunidad migrante, mismos que se encontraban formados por dos representantes de Europa, dos representantes de Estados Unidos y Canadá, y por dos representantes de América del Sur. Adicionalmente se contó con la colaboración y participación de varios colectivos sociales interesados en buscar mejoras para el campo migratorio.

Este trabajo conjunto, dio como resultado una constitución que mira a la movilidad humana de forma integral; mismo que se hace evidente ya que es un tema presente en los siete de los nueve capítulos y en 58 artículos. La constitución menciona a las diferentes situaciones migratorias que se vive en el Ecuador, considerando que este es un país de origen, tránsito, destino y retorno migratorio.

En este sentido se resalta la importancia de garantizar los derechos de todos y todas las migrantes en cada uno de los tipos de flujo migratorio; para lo cual se hace relevante el reconocimiento de la ciudadanía universal. Esta categoría reconoce el derecho a migrar y

la consideración de que ningún ser humano es ilegal. Adicionalmente, detalla la importancia de la inclusión de la condición migratoria como una de las bases de la no discriminación y los mecanismos para garantizar los derechos políticos de trabajo y seguridad social para los ecuatorianos residentes en el extranjero (OIM, 2012).

Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI)

La Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) fue creada como una entidad adscrita a la Presidencia, misma que se encargó de articular las políticas migratorias y el cumplimiento de los derechos establecidos en la Constitución del 2008. Como se indica en el Decreto Ejecutivo No. 150, del Registro Oficial No. 39 del 12 de marzo de 2007, el objetivo para el cual fue creada esta institución es: “la definición y ejecución de las Políticas Migratorias, encaminadas al desarrollo humano de todos sus actores, que servirá de enlace en las acciones de atención, protección y desarrollo del migrante, conforme a los objetivos del Estado Ecuatoriano.”

Con este decreto, se plantea la autonomía tanto económica como administrativa de la institución y se elimina a la Dirección General de Apoyo a ecuatorianos en el Exterior; entregando a la SENAMI los activos y pasivos asignados al Programa de Ayuda, Ahorro e Inversión para los Migrantes Ecuatorianos y sus familias. De igual forma todas las funciones de la entidad cesante, pasan a manos de la secretaria.

Por otra parte, mediante el Decreto No. 802 del 17 de diciembre de 2007, se reafirma que la SENAMI es la institución encargada de definir, gestionar y ejecutar todo lo relacionado con las políticas migratorias dentro y fuera del territorio nacional mediante coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Así también, se le asigna la competencia para la atención a personas migrantes dentro y fuera del Ecuador, en las áreas y materias que tengan relación directa con el tema migratorio; inclusive el establecimiento de centros de atención integral a migrantes (OIM, 2012).

La SENAMI llegó a contar con oficinas en Quito, Guayaquil y Cuenca. Fuera del territorio nacional se crearon las Casas Ecuatorianas en Caracas, Nueva York, Madrid y Milán; así como representaciones en Génova, Roma, México D.F, Bruselas, Toronto y Barcelona. Mediante estas sedes se buscaba brindar atención a los compatriotas migrantes

en temas de información sobre política migratoria, asesoría psico-social y jurídica; así como también capacitación, formación y promoción del patrimonio cultural y natural.

Considerando a la movilidad humana como un tema muy amplio que abarca diferentes áreas relacionadas con emigración, inmigración, refugio y extranjería, se crea el Viceministerio de Movilidad Humana para atender estos puntos de manera global y así también manejar los asuntos consulares, mismos que anteriormente eran manejados de forma independiente por la SENAMI, la Cancillería y el Ministerio del Interior (El Telégrafo, 2013). En este contexto, el 10 de junio de 2013, mediante decreto Ejecutivo No. 20, en el artículo 1, se decide transformar a la Secretaria Nacional del Migrante en Viceministerio de Movilidad Humana e incorporarla en la estructura administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010 (PNDHM)

La SENAMI como una de sus primeras acciones elaboró el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010 (PNDHM), empleando las leyes y documentos en el campo migratorio que se encontraban vigentes en aquel año. A continuación, se detallan los objetivos con los cuales se elaboró este plan:

- “1. Desarrollar en el Ecuador, e impulsar en el mundo, una política migratoria basada en el respeto y ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de todas las personas migrantes.
2. Generar y consolidar los vínculos de las personas migrantes con sus familiares y su país.
3. Alentar la permanencia de los ecuatorianos en su país y construir las condiciones que hagan posible el retorno Voluntario, Digno y Sostenible de las personas emigrantes.
4. Impulsar procesos de desarrollo humano para las personas migrantes, sus familiares y su entorno.
5. Promover procesos de interculturalidad y de construcción de la Ciudadanía Universal” (PNDMH, 2007-2010).

En este contexto, la SENAMI, presenta a la persona migrante como un sujeto central en la elaboración de políticas públicas y así también lo cataloga como receptor y beneficiario de las mismas. De esta manera se da prioridad al bienestar del sujeto migrante antes que al Estado nacional promoviendo la libre elección de migrar o no, así como la opción de retornar. El PNDMH reconoce la familia transnacional, para lo cual se busca la manera idónea de proteger y ayudar en origen y destino a los migrantes y sus familias, en miras de fomentar la reagrupación familiar y así al crear vínculos con el Estado lo pone a este como un actor transnacional (OIM, 2012).

Este Plan Nacional deja claro tres políticas públicas a emplear:

La creación de las Casas Ecuatorianas en el exterior.

El establecimiento del Plan “Bienvenid@s a Casa”; mismo que constituye la política de retorno manejada durante el gobierno de la Revolución Ciudadana.

La creación de alianzas de desarrollo mediante cooperación internacional como los planes: “Plan de Codesarrollo Cañar-Murcia”, y el “Programa Contigo Juventud, Empleo y Migración.

En cuanto al tema de retorno, la SENAMI presenta dos estrategias claras. En primer momento se plantea articular iniciativas de desarrollo local y creación de empleo con lo cual se busca “corregir las desigualdades geográficas a través del mejoramiento de las condiciones de vida, construcción de infraestructura y oportunidades de empleo con el fin de reducir la propensión a la migración interna e internacional” (PNDMH 2007-2010:17). En un segundo momento se diseña el “Plan Bienvenid@s a Casa”.

En este mismo contexto, el PNDMH buscó mecanismos para construir la ciudadanía universal. En este sentido, se destaca el incentivo a la elaboración de campañas de promoción y de concientización sobre la importancia de este principio promulgado en la Constitución 2008; para lo cual se estableció la campaña “Todos somos migrantes” (OIM, 2012).

Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana 2013-2017 (ANIMHU)

En el 2014, se elabora la Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana (ANIMHU), misma que constituye el principal referente para construir y cumplir las políticas y lineamientos en materia de Movilidad Humana. Una vez que la SENAMI dejase de existir, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana fue llamado a continuar con el trabajo iniciado en el tema de la migración.

El ANIMHU reconoce el artículo 9. de la Constitución de la República, mismo que trata el reconocimiento de derechos y deberes que poseen todos los extranjeros residentes en el Ecuador. Así también toma en consideración el artículo 40., mismo que reconoce el derecho a migrar y resalta que ningún ser humano puede ser considerado ilegal.

Este documento, manifiesta la importancia de la ciudadanía universal, al considerar que los sujetos en situación de movilidad humana son transformadores de estructuras y promueven modelos de integración para lo cual define a esta categoría:

La ciudadanía universal se basa en el reconocimiento de derechos de movilidad con el fin de evitar conflictos con potencial impacto global. No pretende reemplazar a la ciudadanía nacional, sino ser un modelo de integración que, en su consideración tanto de la política migratoria como del régimen de incorporación, permita solucionar los conflictos aquí identificados y que pueden generar crimen organizado y exclusión social con influencia potencialmente global (Estévez, 2009:590)

En esta coyuntura, la construcción de una sociedad incluyente se basa en el cumplimiento de los derechos universales, entre los cuales el derecho a la libre circulación se hace presente con el principio de la ciudadanía universal.

En el tema de los flujos migratorios y retorno; se redacta en el punto cinco del ANIMHU, denominado: *Diagnóstico, políticas y lineamientos*. En el literal 5.1.1 se hace mención a los datos más recientes obtenidos en el VII Censo Poblacional del 2010. En este se incluye que la migración de retorno está influenciada por la crisis económica mundial del 2008 y el endurecimiento de las leyes migratorias tanto en Estados Unidos como en la Unión Europea.

En este sentido, como parte central de esta agenda política, se busca desarrollar acciones a favor de la comunidad migrante y su familia tanto en el extranjero como en el país. De esta manera se busca brindar asesoría en varias áreas; se promueve los vínculos para la reunificación y de igual manera se busca incentivar el retorno voluntario.

2.3 Política migratoria de retorno

En cuanto a la creación de proyectos enfocados en el retorno, a inicios de 2008, la SENAMI presentó el *Plan Bienvenid@s a Casa*, el cual constituyó un conjunto de acciones transnacionales con implicaciones sociales, políticas y económicas el cual se trabajó mediante tres iniciativas: el Programa Vínculos, el Programa de Incentivos y Orientación a personas migrantes para la Inversión Social y Productiva; y el Proyecto Volver a Casa. De igual forma se impulsó el Proyecto Escuelas Cercanas, financiado a través del programa de Canje de Deuda Ecuador-España (Moncayo, 2011). Adicionalmente se estableció el sistema “*Casa Ecuatoriana*” el cual consistía en una representación de SENAMI en los países de residencia de los migrantes ecuatorianos a fin de fortalecer la identidad nacional y se brindaba información sobre políticas y servicios públicos, atención psico-social y jurídica, entre otros (SENAMI, 2007).

El Programa de Incentivos y Orientación a Personas Migrantes propuso uno de los proyectos más representativos en su línea de trabajo como fue el *fondo concursable “El Cucayo”*, el cual contaba con un presupuesto de USD 6.250.000,00 y buscaba brindar al migrante ecuatoriano una alternativa de inversión que constituya un mecanismo de creación de fuentes de trabajo que dinamicen la economía del Ecuador. A través de este fondo hasta agosto de 2010 se invirtieron USD 14.422.045,00 de los cuales el 21%, es decir USD 2.993.934,50 fueron entregados por SENAMI y el 79%, es decir USD 11.428.110,50 fueron apalancados por los migrantes, con lo cual se financió cerca de 230 ideas de negocio, generando 4.283 fuentes de empleo (Moncayo, 2011).

En paralelo a los programas antes mencionados, se creó en el 2009 el Banco del Migrante con un fideicomiso de USD 10.000.000,00 administrado por la Comisión Financiera Nacional. Se ofrecían créditos de hasta USD 20.000,00 con un plazo de hasta 48 meses, y una tasa de interés fluctuante entre 9,24% y 12,5%. De igual manera el Banco Nacional

de Fomento (VEN) entregaba créditos de hasta USD 300.000,00 a migrantes retornados para ser invertidos en proyectos productivos tanto del sector agrícola como de la pequeña industria, a una tasa de interés anual del 11,2%. Finalmente, dentro del *Plan bienvenidos a casa* se encuentra el *Programa volver a Casa* cuyo objetivo era facilitar el derecho a regresar dignamente al Ecuador (Moncayo, 2011).

Más allá de los presupuestos y del éxito o fracaso que se considere que tuvieron estos programas, se constata que el sujeto migrante retornado al que estaban dirigidos; constituía un migrante emprendedor, ya sea de pequeños negocios o medianas empresas, que contribuyera a la generación de empleo y al desarrollo del país.

En los últimos años el Gobierno ecuatoriano ha priorizado sus políticas, planes y programas para mejorar el nivel de la educación superior, dando gran énfasis a la ciencia y tecnología, así como también a la promoción de talento humano en el sector de la educación, salud y en diferentes áreas estratégicas del país que permitan impulsar la transformación de la matriz productiva.

Por un lado, el SENECYT desde el 2007, maneja un programa de becas dividido en dos modalidades: Convocatoria Abierta (solo posgrado) y de Excelencia (pregrado y posgrado). El programa de becas de Excelencia está dirigido al Grupo de Alto Rendimiento (GAR) de Cuarto nivel, para el cual se considera el récord académico obtenido en la trayectoria universitaria de tercer nivel y quienes son seleccionados tienen la posibilidad de elegir entre las 40 mejores universidades del mundo para cursar sus estudios de maestría, doctorado) y especialidades médicas, con un financiamiento completo por parte del Estado ecuatoriano. De igual manera existe el Proyecto Prometeo, el cual fue creado en el 2011 por SENAMI y actualmente manejado por SENECYT, el cual busca atraer profesionales extranjeros o migrante ecuatorianos y ecuatorianas a que se incorporen el fortalecimiento del talento humano en el ámbito académico y científico (Coloma, 2014).

Por otro lado el Ministerio de Educación, presentó en el 2013 su proyecto llamado el *Plan Retorno Educación 2013* que era dirigido a maestros y se brindaba ecuatorianos y ecuatorianas en situación de movilidad humana, la oportunidad de ser contratados

temporalmente como profesores de primaria, secundaria y bachillerato, mediante la participación en los mismos concursos de méritos y oposición que los residentes en el país para obtener nombramientos, sin embargo de los 781 postulantes únicamente ocho llegaron a la etapa final. En la segunda convocatoria, este proyecto paso a ser parte del Programa “*Quiero ser Maestro*”.

Adicionalmente, en el campo educativo, se impulsa el *Plan Internacional de Captación y Selección de Educadores*, cuyo objetivo es crear una base de datos de profesionales de cualquier nacionalidad, con estudios de maestría o doctorado en Ciencias de la Educación, que posteriormente puedan participar en concursos para formar parte de la planta docente de la Universidad Nacional de Educación. En este mismo contexto, en el 2014, se firmó un Acuerdo para la implementación del “*Primer Programa Piloto de Maestrías Semipresenciales en Formación del Profesorado de Educación Secundaria destinados a Docentes Ecuatorianos*”, con varias universidades españolas como la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y la Universidad de Barcelona (Coloma, 2014).

Por su parte, el Ministerio de Salud, impulsa el Programa “*Ecuador saludable, vuelvo por ti*” desde el 2012; el mismo que busca captar y retener un gran número de profesionales de la salud tanto nacionales como extranjeros que residan en exterior; poniendo mayor énfasis a médicos especialistas y sub-especialistas. Los profesionales que se inscriben en el programa deben rendir una prueba psicométrica y de conocimientos técnicos, realizar una entrevista de trabajo y cumplir con los procesos de selección establecidos por la normativa legal vigente, principalmente el registro de los títulos en la SENECYT, o enviando su documentación a través de las embajadas o Consulados del Ecuador del país que residen.

En estas iniciativas, que datan del último periodo de gobierno de Rafael Correa, se constata diferencias con el sujeto migrante del primer periodo de mandato. En efecto, en estos programas y proyectos se observa el interés por atraer migrantes con formaciones universitarias en distintas áreas, distinguiéndose, además, que en programas insignias como el Prometeo no solo se abre la oportunidad para migrantes retornados ecuatorianos sino también para extranjeros.

Las diferencias en estos programas también dan cuenta de la diferente valoración que se está haciendo desde el Estado de los capitales de los migrantes, siendo más importantes en los proyectos iniciales sus capitales económicos e incluso sociales, mientras que en los segundos se estaría valorando más un capital de tipo cultural y específicamente académico.

CAPITULO III

Marco Metodológico: Caso de Estudio y Metodología

Por metodología se entiende el conjunto de medios teóricos, conceptuales y técnicos que una disciplina desarrolla para la obtención de sus fines. Por método, camino que hay que seguir para acceder al análisis de los distintos objetos que se pretenden investigar. Las técnicas aluden a procedimientos de actuación concreta y particular de recogida de información relacionada con el método de investigación que estamos utilizando (Campoy & Gomes, 2009: 275).

Esta investigación pretende recolectar datos que logren dar con una clara explicación y respuesta tanto a la pregunta base: ¿Qué motiva a los ecuatorianos y ecuatorianas en situación de movilidad humana, que residen en Chicago, retornar al Ecuador?, Así como también busca analizar la interpretación que tienen los migrantes ecuatorianos residentes en Chicago acerca del programa de gobierno Plan Bienvenid@s a Casa.

Para este estudio la metodología que se empleará será la cualitativa, misma que hará uso de un caso de estudio; el cual se ha determinado previamente y está constituido por la comunidad ecuatoriana residente en la ciudad de Chicago, Illinois en Estado Unidos. En este sentido, la técnica de producción de datos será mediante la entrevista semiestructurada y el análisis de documentos bibliográficos que servirán de apoyo teórico a las experiencias de vida recolectadas de los diferentes actores que intervienen en esta investigación.

3.1 Metodología de investigación cualitativa

La metodología constituye un conjunto de métodos que se emplearán para adaptar los preceptos teóricos a la producción de datos (Sauto, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005). De manera específica, la metodología cualitativa, permite analizar la realidad en su contexto natural, es decir, interpretando lo que se observa y se escucha al interactuar con los principales actores del fenómeno a estudiar. Este modelo de investigación produce datos descriptivos que se recolectan mediante varios instrumentos, como en este caso específicamente, la entrevista semiestructurada (Blasco y Pérez, 2007).

En este sentido, la metodología cualitativa recolecta datos sin medición numérica y por el contrario estudia de forma exhaustiva cada detalle de una determinada situación y no se limita a una simple relación de causa y efecto, por el contrario, se interesa en determinar la dinámica del evento per se, analizando que ocurre en el proceso (Vera, s.f). Una característica importante de este tipo de método es la flexibilidad con la que se cuenta y por ende permite un acercamiento con las personas a fin de conocer su pasado y la situación actual de las mismas.

El proceso investigativo conlleva una serie de pasos detallados por Fraenkel y Wallen (1996) citados por Vera (s.f). En primer lugar, es fundamental identificar el problema a investigar, en segundo lugar, se debe hacer una identificación clara de quienes van a participar en la investigación. Como tercer paso se establece la hipótesis, lo cual constituye una clara diferencia con el método cuantitativo donde se hace este planteamiento al inicio de la investigación. Posteriormente recolecta los datos, mismos que no serán sometidos a análisis estadísticos.

El paso por seguir es el análisis de los datos, donde básicamente se pretende hacer un análisis descriptivo, logrando detallar e interpretar los datos de forma minuciosa. Finalmente se establece las conclusiones, mismas que van dándose durante el desarrollo de la investigación y que pueden ser alteradas a medida que se interpretan los datos.

Parte fundamental al momento de iniciar la investigación es establecer el caso de estudio; mismo que es de suma utilidad a fin de obtener datos sobre el problema que se estudia. Utilizando un caso de estudio se obtiene rica información que permite evaluar las diferentes perspectivas de los actores involucrados (Creswell, 1998); y se espera que abarque la complejidad de un caso particular (...) es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes (Stake, 1998: 102).

Como conclusión, se puede decir que el método cualitativo no pretende generalizar de manera intrínseca resultados en poblaciones más amplias ni busca establecer patrones repetidos de conducta. En este contexto, el estudio cualitativo va de lo particular a lo

general empleando la inducción; empleando instrumentos que no buscan medir ni asociarse con mediciones numéricas (Sampieri, 2003).

Con lo cual esta investigación busca analizar las justificaciones que emplean los actores de la investigación acerca de los cambios en las políticas públicas del gobierno de la Revolución Ciudadana en el tema migratorio, mismos que se enfocaban en promover el retorno al Ecuador. De igual forma, la actitud de estos sujetos frente a la intención gubernamental de colocarlos como actores clave para la reconstrucción económica y social del nuevo Ecuador.

3.2 Selección de muestra

De acuerdo con los datos obtenidos en el Consulado Ecuatoriano en Chicago, existen cerca de 3000 empadronados hasta el 2017. A este número se le debe agregar los hijos y personas que prefieren permanecer en el anonimato debido al endurecimiento de las leyes migratorias. En este sentido, el consulado no tiene más información de acuerdo con lo que se obtuvo durante las primeras entrevistas realizadas al personal que labora en esta institución.

Considerando la población que se asume reside en Chicago; y a fin de recolectar una información con un 90% de veracidad se deben realizar 66 entrevistas. Para este fin se acudirá a los sitios de alta frecuencia de ecuatorianas y ecuatorianos. Estos lugares están ubicados en la zona oeste y al sur de Chicago; especialmente lugares de comida tradicional y parques donde juegan el clásico vóley ecuatoriano.

Figura 2 Fórmula cálculo de muestra

Fórmula empleada	
$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$	donde: $n_0 = p^*(1-p)^* \left(\frac{Z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$

Fuente: Indemer

3.3 Técnica de recolección de datos: Entrevista semiestructurada

La investigación cualitativa emplea para su desarrollo ciertos instrumentos tales como la entrevista semiestructurada. Si bien todos estos tienen un factor en común catalogado Patrón Cultural, como lo presenta Colby (1996), citado por Sampieri (2003); se puede partir que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender las cosas y eventos. Esta cosmovisión afecta directamente la conducta humana (Sampieri, 2003). Es así, que la entrevista es un mecanismo de comunicación que permite construir realidades en función de la interacción con diferentes actores de un mismo fenómeno social (Galindo, 1998).

Una entrevista semiestructurada o no estructurada permite manejar con libertad el diálogo permitiendo al entrevistador formular preguntas diferentes a la guía de ser necesario; mientras que al entrevistado le da flexibilidad en sus respuestas (Sabino, 1992). La ventaja de esta técnica es principalmente que los datos que se recogen son de primera mano; ya que las personas involucradas son quienes nos expresan sus pensamientos, sentimientos y realidades frente a lo que han experimentado o han pensado realizar.

El desarrollo de la entrevista semiestructurada que se va a emplear para recolectar la información necesaria para esta investigación se efectuará en cuatro fases, mismas que se explican a continuación.

3.3.1 Fase 1: Planificación

Durante la primera fase, se realizará la preparación de la guía que se van a utilizar durante el proceso de la entrevista; de igual manera se establecerá la selección de las personas que se van a entrevistar, los días, el horario y el lugar.

La guía de la entrevista se elabora en base a la temática que se busca investigar; es decir, se diseñan dos guías; una es para entrevistar a los representantes del gobierno que trabajan en el consulado y la segunda se empleará en las entrevistas con la población en situación de movilidad humana que residen en Chicago.

Para la elaboración de la guía de entrevista a funcionarios del consulado ecuatoriano en Chicago, se ha tomado dos ejes de estudio. Por un lado, se realizan preguntas referentes

a los servicios que se ofrecen a los ciudadanos ecuatorianos en el consulado y por otro lado se procede a preguntar sobre los planes de retorno que el gobierno elaboró para los compatriotas que residen en el exterior.

GUÍA DE ENTREVISTA
Nombre:
Cargo:
<u>Perfil del entrevistado</u>
¿Qué tiempo se encuentra en su cargo?
¿Es Ud. Empleado diplomático o residente en Estados Unidos?
<u>Servicios que ofrece el consulado</u>
¿Qué servicios ofrece el consulado ecuatoriano en Chicago a los compatriotas?
¿Cuentan con un censo de la población ecuatoriana residente en Chicago?
¿Qué documentos necesita el ecuatoriano para acceder a los servicios?
<u>Programas de retorno</u>
¿Qué conocimiento tiene sobre los programas del gobierno en tema retorno?
¿Qué tipo de promoción se ha hecho a los programas de retorno?
¿Qué acogida tienen en la población estos programas?
¿Cuál es la razón del éxito/fracaso de los programas de retorno según su perspectiva?
¿Qué ayuda buscan los migrantes ecuatorianos del consulado y en si del gobierno nacional?
¿Qué otra política cree usted que podría ayudar a los que quieren retornar al Ecuador?

La guía para los residentes se elabora considerando tres temas importantes para la investigación; de los cuales se han construido las correspondientes preguntas. Los ejes son principalmente datos generales que incluyen: edad, estado civil, nivel de educación, lugar de procedencia, años residiendo en Chicago, número de familiares a su cargo. Otro de los puntos son preguntas relacionadas a motivantes para migrar, actividad económica actual, lazos familiares en este país. El tercer eje se enfoca en el pensamiento del migrante acerca del retorno al Ecuador y los programas que el gobierno ha ofertado para este fin.

A continuación, se presenta la guía diseñada, misma que no es limitante ya que se puede manejar ciertas preguntas de manera flexible y se pueden agregar otras que vayan fluyendo durante el desarrollo de la entrevista.

GUÍA DE ENTREVISTA	
Nombre:	Género:
Edad:	Lugar de origen:
Estado Civil:	Nivel de educación:
Tiempo de residencia:	Familiares a su cargo:
<p><u>Motivaciones de emigración</u></p> <p>¿Qué le motivo a migrar a Estados Unidos y específicamente a Chicago?</p> <p>¿Cuánto tiempo vive en esta ciudad?</p> <p>¿Qué actividad económica realiza?</p> <p><u>Retorno</u></p>	

¿Mantiene lazos familiares en el Ecuador?

¿Considera que en este país ha tenido más oportunidades de desarrollo que en el Ecuador?

¿Qué tipo de oportunidades?

¿Ha pensado alguna vez retornar al país, por qué?

¿En qué actividad económica pensaría insertarse en Ecuador?

¿De qué factores depende su retorno o no al Ecuador? ¿Porqué?

Programas

¿Alguna vez escuchó sobre los programas del gobierno en tema retorno, cuales por ejemplo?

¿Conoce que tipo de documentos necesita para aplicar al plan de retorno al país?

¿Cuál es la razón del éxito/fracaso de los programas de retorno según su perspectiva?

¿Qué ayuda cree usted que buscan los migrantes ecuatorianos del consulado y en sí del gobierno nacional? ¿En cuanto al retorno o en general?

3.3.2 Fase 2: Inicio

En esta fase se dará inicio al proceso de la entrevista per se. En un inicio se brindará una explicación aclaratoria sobre la temática que se está investigando y el propósito de la misma. De igual manera, se dejará establecido la confidencialidad de la información que se obtenga durante la entrevista, y se pedirá autorización para grabar la conversación.

3.3.3 Fase 3: Desarrollo

En el tercer momento de la entrevista, se desarrollará la conversación entre el entrevistador y el entrevistado, para lo cual se empleará la guía previamente elaborada. Es fundamental encaminar la entrevista a la respuesta de las preguntas establecidas, pero

sin interrumpir a la persona y haciendo nota de todas aquellas cosas que pueda ir expresando aun si no está escrito en la guía de entrevista.

3.3.4 Fase 4: Finalización

Finalmente, se procederá con el cierre de la entrevista donde se hará una síntesis de la conversación, puntualizando todo lo que tenga mayor relevancia y aclarando las respuestas si no quedaron claras.

3.4 Análisis de la información

El paso previo a la redacción del informe final de la investigación consiste en analizar todos los datos recopilados durante las diferentes entrevistas que se lleven a cabo. Es importante considerar que la información que se obtenga tendrá ciertas limitantes ya sea por falta de colaboración del entrevistado o por temor a que lo que diga sea divulgado y ponga en riesgo su seguridad.

El paso inicial; una vez que se haya efectuado las entrevistas, es transcribir y revisar las grabaciones realizadas. El análisis de los datos estará centrado en los sujetos más que en las variables; con lo cual se debe tener un criterio de tipo holístico, al comprender que el actor es observado y estudiado en una totalidad. La presentación de los resultados que se obtengan se hará en una perspectiva narrativa, es decir, describiendo los casos entrevistados y en el lenguaje que ellos han empleado a fin de no alterar los datos recolectados. La presentación de los resultados de empezar con un razonamiento del tema y a fin de explicarlo y dar apoyo se reproduce un fragmento de la entrevista (Corbetta, 2003).

La interpretación de los datos recolectados se hará mediante una división de ejes temáticos. En este sentido se creará categorías para cada tema: historia de la migración, situación actual en Estados Unidos, intención de retornar a Ecuador y perspectiva ante los programas de retorno impulsados por el gobierno ecuatoriano. De igual manera, se debe individualizar la ubicación del párrafo o palabras que se vayan a transcribir colocando el número de entrevista y el número de párrafo (Sauto, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005).

CAPITULO IV

Análisis del caso de estudio: ecuatorianos en Chicago

A continuación, se presenta el resultado del estudio de campo llevado a cabo en la ciudad de Chicago durante el mes de agosto de 2017. Las entrevistas realizadas tuvieron la finalidad de conocer de primera mano las percepciones de los ecuatorianos y ecuatorianas residentes en Chicago sobre el plan de retorno promovido por el gobierno de la Revolución Ciudadana; así como conocer las motivaciones para emigrar y las posibilidades de un potencial retorno al Ecuador y sus planes en este país de ser así.

Como se indicó en los capítulos anteriores, la selección de la ciudad de Chicago para este estudio se basa principalmente por ser uno de los destinos escogidos por los migrantes ecuatorianos; además esta comunidad constituye uno de los cinco principales grupos hispanos que residen en esta ciudad.

Para la selección de la muestra a entrevistar, se empleó el dato establecido en el marco metodológico, por lo que se entrevistó a 66 personas. La selección de a quien entrevistar no fue una tarea sencilla ya que, al no contar con información actualizada por parte del Consulado Ecuatoriano en Chicago, se procedió a concurrir a lugares que son frecuentemente visitados por la comunidad ecuatoriana; tales como Panadería Cuenca, La Peña Restaurante, Mr. Pollo, Delicias Crucita, y la Humita. De igual manera en sitios laborales donde existe gran presencia de ecuatorianos como es en las compañías de valet parking y parqueaderos públicos. Adicionalmente, se entrevistó a varias personas representantes del consulado ecuatoriano y organizaciones sociales ecuatorianas en Chicago.

Las entrevistas se llevaron a cabo empleando la guía previamente diseñada por la autora de este estudio. Este documento contiene tres secciones que permiten recolectar información tanto sobre motivantes para emigrar, posibilidades de retorno y percepciones de los programas promocionados por el gobierno. De igual forma la guía de entrevista a funcionarios, tiene tres secciones: perfil del entrevistado, servicios que ofrecen y percepciones de los programas de fomento al retorno.

Con lo antes dicho, el perfil de los entrevistados cumplió las siguientes características: 33 hombres y 33 mujeres mismas que en su mayoría oscilan entre 26 y 55 años. De igual manera se evidencia que 45% de la muestra se encuentra casada, un 32% soltera y el resto tiene otro estado civil.²

Tabla 4 Estado civil entrevistados

ESTADO CIVIL		%
SOLTERO	21	32
CASADO	30	45
DIVORCIADO	11	17
VIUDO	1	2
UNIÓN LIBRE	3	5

Elaboración: La autora

² Los datos e información procesada se anexan al final del documento.

Tabla 5 Edad entrevistados

EDAD	
18-25	9
26-35	26
36-45	10
46-55	16
56-65	5

Elaboración: La autora

Tabla 6 Tiempo de residencia entrevistados

TIEMPO DE RESIDENCIA		%
MENOS DE 1 AÑO	2	3
DE 1 A 5 AÑOS	17	26
DE 6 A 10 AÑOS	17	26
DE 11 A 15 AÑOS	10	15
MÁS DE 15 AÑOS	20	30

Elaboración: La autora

Tabla 7 Lugar de origen entrevistados

LUGAR DE ORIGEN	
QUITO	26
MANTA	2
CUENCA	6
IBARRA	9
OTAVALO	7
ESMERALDAS	1
PORTOVIEJO	1
LATACUNGA	1
RIOBAMBA	1
AMBATO	3
GUAYAQUIL	9

Elaboración: La autora

Cabe mencionar que se apuntaron las respuestas de los entrevistados, sin embargo, no se pudo realizar grabaciones ya que todos prefieren el anonimato por temor al endurecimiento de las leyes migratorias desde que el presidente Trump asumió el cargo.

De igual forma, los empleados del Consulado Ecuatoriano solicitaron que sus nombres no sean divulgados por temor a ser sancionados al emitir sus opiniones e información que ellos manejan.

Es importante mencionar que, debido al tamaño de la muestra, no se tiene información de gran relevancia estadística; sino de carácter anecdótico; es decir, que la información recolectada se basa en vivencias y puntos de vista compartidos por los participantes que han colaborado con la realización de este estudio.

4.1 Motivaciones para emigración y retorno

La migración es un proceso permanente en la vida de hombres y mujeres, misma que se da por distintos motivos pero que a la final todas las historias de vida tienen un mismo propósito: *alcanzar un sueño*. Quien decide migrar no solo está decidiendo cambiar su lugar de residencia, está en realidad decidiendo cambiar al 100% su vida, dejando atrás lo conocido para enfrentarse no solo a un nuevo país, nuevo lenguaje, nuevas costumbres sino también a nuevas personas con diferentes comportamientos y diferentes ideologías.

La principal razón para emigrar ha sido y siempre será *la situación económica* en el país de origen, Ecuador, pero también existen motivos personales tales como terminar una relación afectiva, reencontrarse con familiares, o simplemente porque buscan un nuevo lugar para empezar una nueva vida y dejándose llevar de comentarios realizados por amistades, desean probar suerte en Estados Unidos.

Los datos obtenidos de las entrevistas se analizan con lo planteado por Stark (1991); donde se establece que para migrar existen una serie de motivantes donde la influencia de los amigos y la familia es primordial. En este sentido, de las personas entrevistadas se puede decir que en su gran mayoría migraron con toda su familia, es decir, vinieron 6 meses a probar como les iba y a la final tomaron la decisión de radicarse permanentemente.

Las vías para migrar no siempre son las más fáciles o legales. Varios entrevistados cruzaron la frontera sin una visa de turismo, lo cual; de acuerdo con la política migratoria estadounidense, los convierte en migrantes ilegales. Por otro lado, otras personas migraron haciendo uso de las diferentes visas que se emiten para el ingreso a Estados Unidos; sean estas de turismo, estudio, trabajo, etc. Ellos decidieron sobrepasar el tiempo legal de permanencia, con lo cual de la misma manera entran en la categoría de ilegales;

principio que va contra lo que el Ecuador promulga en términos de la Ciudadanía Universal.

Las historias de emigración están llenas de dolor y angustia, no solo por dejar lo conocido atrás, sino también, porque siempre está abierta la posibilidad de ser detenidos por agentes de migración y que el tiempo, dinero e ilusiones invertidas en esta travesía sean desperdiciadas. De las historias más sorprendentes, y que de una u otra manera representan la anécdota de muchos valientes que arriesgando su vida lograron cruzaron la frontera a través de tunces subterráneos o nadando el Río Bravo es de la entrevistada 42 (09 de agosto de 2017), quien redactó como fue su travesía:

*-Fueron 7 días de viaje desde México hasta la frontera, pasamos por un túnel y solo podíamos llevar una mochila con algún refresco y otra ropa; llevábamos algo de platita. ¡Cuando ya estábamos a punto de salir al otro lado nos cayeron de sorpresa los cholos y nos quitaron todo!, y las mujeres llorábamos para no nos hagan nada, incluso les dije que estaba embarazada, solo nos empujaron y se fueron, corrimos con suerte, otros cuentan que hasta te matan. Una vez en la frontera caminamos para la montaña, pero la policía nos detuvo, me tomaron huellas y nos regresaron de nuevo. Una semana después volví a intentar y esta vez lo logré. Salimos por un túnel a una casa vieja donde nos esperaba una camioneta y esta nos llevó por la exprés hasta Chicago, aquí me esperaba mi esposo con la plata para el coyote. De aquello ya 19 años-.*³

Relatos e historias del proceso migratorio que sacan a la luz los peligros a los que hicieron frente los emigrantes; hacen que se construya la interrogante *¿Lo volvería hacer de nuevo; realmente valió la pena arriesgar la vida para llegar a Estados Unidos?* Y la sorpresa es que en muchos casos; por no decir en la mayoría, la respuesta es afirmativa. Para muchos de los entrevistados las oportunidades que brinda este país superan las que tiene Ecuador.

Existen historias más alegres y que están ligadas con reencuentros familiares. Como fue el caso de un joven que vino a reencontrarse con su madre que no veía hace más de diez años, hasta que finalmente ella pudo arreglar la situación migratoria en este país y

³ Los nombres de los entrevistados no se mencionan ya que muchos temen tener problemas por su situación migratoria.

procedió a realizar el reclamo de su hijo. Este proceso tomó tiempo, pero finalmente están juntos y han decidido establecerse permanentemente en Estados Unidos, a fin de que el aprenda el idioma y como él dice - *Me consiga alguien con quien mejorar la raza-* entre risas.

Es así como para un 40% de las personas, el principal motivo para emigrar fue la necesidad de mejorar la economía familiar y para quienes ya llevan residiendo en Chicago más de diez años, esta ciudad les ha dado todo lo que tienen, desde una familia hasta una casa, carro y el nivel de vida que nunca imaginaron llegar a tener. Ellos comentan que muchos de sus familiares y amigos que habían llegado previamente decían que “*en Estados Unidos abundaba la oportunidad de trabajo y que se ganaba mejor*”.

Muchos de los entrevistados aún ayudan económicamente a sus familiares en el Ecuador; sin embargo, quienes tienen a toda su familia viviendo en Chicago, ya no envían altas cantidades de dinero; pero quienes tienen a sus hijos o parejas en el Ecuador sí lo hacen. Al menos envían USD 1.000 mensuales.

Muchos de los que llegaron a este país antes del 2002 y contaban con una visa americana, lograron obtener un número de seguro social; lo cual les ha permitido sacar la licencia de conducir y la tarjeta de identificación del estado de Illinois. Gracias a contar con esos dos documentos muchos de ellos han logrado obtener trabajos mejor remunerados pese a que aún no han logrado legalizar su situación migratoria.

Algunos de los entrevistados cuentan con títulos universitarios y han venido ejerciendo su profesión desde su hogar, especialmente contadores, médicos y dentistas; para quienes obtener una licencia profesional americana es muy difícil por el idioma y porque deberían nuevamente tomar clases universitarias. Usualmente los clientes de estos profesionales son migrantes de México, Guatemala, Ecuador, Colombia, por mencionar algunos. De igual manera hay otras personas que ya son residentes o ciudadanos americanos y han establecido negocios de Valet Parking, supermercados de productos latinos, cafeterías y restaurantes.

Al hablar de retorno, muchos se muestran negativos a esta opción, no solo porque tienen a su familia en este país; sino también porque consideran que el nivel de vida que llevan

en Chicago jamás sería igual en Ecuador. Esto se debe a que una persona que trabaje 40 horas a la semana, en el área de servicios, gana USD 11 la hora, valor que constituye el salario mínimo en esta ciudad en lo que va del 2017; el año previo fue de USD 10,50.⁴ Es decir, semanalmente tiene un ingreso de USD 440 en varios casos más las propinas. Con esto se puede evidenciar que al mes estaría recibiendo mínimo alrededor de USD 1.700 cantidad que difícilmente lograría tener en el Ecuador trabajando en algo similar, ya que el salario mínimo ecuatoriano es de USD 375.

A demás del tema económico, muchos manifestaron que al Ecuador solo piensan ir de vacaciones o a visitar a la familia, ya que se han establecido permanentemente acá y sus hijos lo han hecho de igual manera, así que no existe ninguna razón para regresar completamente a Ecuador. La entrevistada 13 (12 de agosto de 2017) manifestó - *personalmente siento que Chicago me tragó, acá he logrado emprender mi propio negocio y deje atrás, en Ecuador, un duro pasado que me ha enseñado a ser más fuerte e independiente. No regresaría allá permanentemente; Chicago es mi hogar-*.

Únicamente dos personas expresaron su deseo de reunir suficiente dinero para ir a Ecuador y emprender un negocio propio ya sea una peluquería o un restaurante. Ellos consideran que en Chicago el clima es muy extremo y con el paso de los años “*el cuerpo ya no da*”. Otro grupo de entrevistados indicó su interés de adquirir pequeñas propiedades en lugares turísticos del Ecuador, a fin de ir a pasar una temporada luego de jubilarse o para que sus hijos puedan ir y conocer sus raíces.

Un factor que resulta interesante es la dificultad para superar las diferencias culturales en el tema de clases sociales. Para los emigrantes profesionales, es aún penoso saber que pese a los estudios con los que cuentan, están laborando en puestos de trabajo que no necesitan instrucción superior. En Estados Unidos, la clase media es la clase trabajadora que está en la mayoría de servicios, es decir, desde la construcción, cocina, servicios de belleza, por mencionar algunos. El problema radica que, en Ecuador, estas áreas laborales siempre han sido vistas como de la clase baja o para la gente sin educación. En este sentido, el entrevistado 49 (11 de agosto de 2017), indicó – *si tuviese suficiente dinero*

⁴ Información obtenida: https://www.cityofchicago.org/city/en/depts/mayor/supp_info/minimum-wage.html

como para irme a mi país y tener un buen negocio me iría, aun no me hago a la idea de ser un pintor, eso es ser albañil- mientras movía la cabeza y sonreía sarcásticamente.

4.2 Política Pública de retorno en el exterior

Como parte de la política exterior ecuatoriana, el gobierno, cuenta con representaciones en varios países del mundo. En el caso específico de Estados Unidos, se tiene una embajada y varios consulados que atienden a varios estados cercanos. En el caso de Chicago, el Consulado de Ecuador brinda atención a los compatriotas que viven en el estado de Illinois, así como también a los habitantes de Indiana, Kentucky, Michigan, Missouri, Ohio, y Wisconsin. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 am a 2:00pm. Permanece cerrado tanto en feriados ecuatorianos como de Estados Unidos.

Adicionalmente, se encuentra una oficina de la Casa Ecuatoriana, localizada en el sector de la avenida Lawrence en la ciudad de Chicago, sector altamente habitado por ecuatorianos. En este lugar se pueden realizar los mismos trámites consulares y el horario de atención es de martes a sábado de 9:00 am a 5:00 pm.

Por otro lado, actualmente se encuentra activo el sistema de consulado virtual, con el cual se pueden realizar trámites desde la computadora. Se cuenta con 32 trámites posibles de realizar como certificaciones, legalizaciones, protocolización de documentos y cualquier acto de autenticación de papeles; incluso impresión de partidas de nacimiento. Por otro lado, también se puede generar citas y pagos para trámites que requieren la presencia física del ciudadano como la elaboración de poderes, inscripción de nacimientos, defunciones y matrimonios, emisión de pasaportes y tarjetas consulares.

Durante esta investigación se logró entrevistar a dos funcionarias del Consulado, ya que el resto de personal no me prestó las facilidades para el caso. Una de las funcionarias del consulado, comentó que lastimosamente esta dependencia no cuenta con un histórico de datos de las administraciones previas, razón por la cual únicamente pudo colaborar con la información actualizada con fecha julio 2017.

En la actualidad, no se cuenta con un censo de las personas que residan en Chicago, pero el dato que se maneja es el número de empadronados hasta la fecha actual que es de 3.000

personas. Claro está, que esta cifra solo incluye a personas mayores de edad; por lo cual existe una gran brecha al considerar a los menores de edad y a las personas que no están incluidas en este conteo, mismas que ya sea por desinterés en ejercer el voto o simplemente por desconocimiento no se han empadronado.

Esta información llama la atención ya que en información recolectada de fuentes bibliográficas se habla de un número muchísimo mayor de ecuatorianos que viven en Chicago. En este sentido, otra funcionaria (02 de agosto de 2017) que labora en la Casa Ecuatoriana comentó que *–el número de ecuatorianos que se maneja es por un lado el censo de Estados Unidos, mismo que no cuenta con datos reales ya que muchos temen decir que son ecuatorianos; y el otro dato constituye el de las renovaciones de pasaporte que llegan a ser cerca de 60.000. De igual forma se maneja el número de deportados que es en sí parte de los que se considera migrantes retornados, pero esa información es confidencial. –*

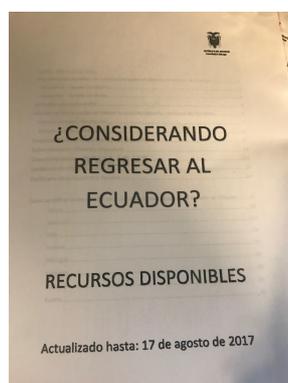
De acuerdo con la funcionaria 1(01 de agosto de 2017), quien es residente en este país, el consulado ecuatoriano en Chicago únicamente realiza menaje de casa, y no existe información actual o previa sobre otros programas de retorno. Al preguntar sobre el Plan Bienvenid@s a Casa, indicó que no existe ningún archivo sobre aplicaciones a este y que personalmente desconocía del mismo. Durante la entrevista, procedió a consultar con sus colegas y supieron manifestar que la única información que cuentan es sobre 340 casos desde el 2016 hasta la fecha actual de aplicaciones de menaje de casa por motivo de retorno.

Por su parte la funcionaria 2, indica que a fin de ayudar al proceso de retorno la Casa Ecuatoriana elaboró un documento llamado *¿Considerando regresar al Ecuador? Recursos disponibles*⁵; el mismo que se va actualizando constantemente y se puede ver en la figura 3. En la versión más actual, el contenido incluye una breve explicación de cómo abrir una cuenta bancaria en una entidad ecuatoriana, la afiliación voluntaria al IEES, el proceso de menaje de casa, reconocimiento de títulos educativos, licencia de

⁵ El documento se adjunta en los anexos.

conducir, información sobre el certificado de migrante retornado y el de antecedentes penales.

Figura 3 Documento informativo retorno a Ecuador



Fuente: Autora

En las oficinas consulares, para realizar una solicitud de menaje de casa, se solicita previamente realizar una declaración juramentada y un listado de todos los bienes que se piensa llevar el solicitante. Cabe indicar que únicamente está permitido: línea blanca, insumos de trabajo que se encuentren valuados entre USD 30.000 y USD 35.000, un carro de máximo cinco años de antigüedad. Para poder acceder a este beneficio, el residente debe comprobar que ha vivido en Estados Unidos al menos tres años consecutivos; tiempo que fue modificado a dos años a partir del 2017.

El principal problema, de acuerdo con la funcionaria, consiste en que el trámite per se es muy agobiante y los costos en los que debe incurrir el solicitante son bastante altos, ya que es él o ella quienes deben pagar por el flete y seguro y los tiempos de espera de llegada de los bienes es de entre dos a tres meses si es por vía marítima.

Un dato que es importante y útil consiste en el caso de ser deportado, el migrante ecuatoriano puede solicitar el menaje de casa desde el Ecuador, para lo cual tiene un plazo de seis meses desde que llegó al país. Cabe indicar, que este beneficio no aplica para los estudiantes que se encuentren viviendo en Estados Unidos.

En este mismo sentido, la funcionaria 1, considera que este tipo de programas que buscan apoyar al migrante durante el proceso de retorno debería ser ofertado a los extranjeros

que han encontrado en Ecuador al nuevo lugar de residencia, ya que en la actualidad es una gran realidad que muchos jubilados norteamericanos deciden mudarse a países de centro y Sudamérica, ya sea por el clima o por la tranquilidad que se les ofrece.

Es así, manifiesta la entrevistada, que por un lado se tiene a los migrantes que no desean retornar ya que las condiciones de vida en este país son mejores y cuyas familias ya están acostumbrada y no desean cambiar de estilo de vida. Mientras que, por otro lado, se tiene a personas que aplican al menaje de casa, pero únicamente para llevar herramienta de trabajo, pero eventualmente se regresan a Chicago, con lo cual solo se efectúa un retorno temporal.

Además de este servicio, se ofrece a los residentes en Chicago diferentes guías y asesorías en temas legales, que lo realizan de forma conjunta con la Red de Defensores de Inmigración (Immigration Advocates Network). Para este fin emplean una serie de recursos en línea donde un experto legal brinda información sin tener costo alguno para el usuario. Lo que se trata es dar a conocer a los ecuatorianos en situación migratoria irregular sus derechos y cómo actuar si es detenido por una autoridad de migración. Incluso se entrega tarjetas con lo que se debe decir y se la puede indicar si la persona no puede hablar inglés, como se indica en la figura 4.

De igual manera se brindan en la Casa Ecuatoriana jornadas de información sobre tramites de ciudadanía y naturalización, peticiones familiares, ajuste de estatus, procesos consulares, DACA y renovaciones, asistencia de inmigración para víctimas de violencia doméstica o crímenes, entre otros.

Figura 4 Tarjeta para mostrar a autoridades de migración en caso de ser detenido



Fuente: Autora

De igual manera se puede encontrar, en el consulado, ayuda con el sistema 4x4, mismo que consiste en la posibilidad de enviar 12 paquetes al año o un cupo de USD 2.400 hacia el Ecuador y sean exonerados del arancel de USD 42. Para acceder a este servicio, el usuario puede utilizar el consulado virtual o requerir la asesoría de un funcionario consular.

4.3 Ecuatorianos en Chicago y su visión sobre Política Pública de retorno

El vivir en una ciudad diferente a la que se creció, compartir con diferentes culturas y adicionalmente ver la realidad del Ecuador desde lejos; son factores que sin duda influyen en la perspectiva que los migrantes ecuatorianos tienen sobre las diferentes decisiones gubernamentales en cuanto al tema migratorio y específicamente en lo referente al retorno.

Al preguntar a los entrevistados sobre si conocían los proyectos impulsados por el gobierno de Correa en favor de los migrantes que deseen retornar al Ecuador un 90% desconoce que exista el Plan Bienvenid@s a Casa. La única información que en su mayoría conoce es sobre el menaje de casa y la posibilidad de llevar un auto sin pago de aranceles.

De acuerdo con las respuestas analizadas de todas las entrevistas, existe un total desconocimiento de los documentos que requieren para acceder a los servicios consulares, o para acceder al menaje de casa. Aquellos quienes han asistido a realizar algún trámite en las oficinas del consulado o de la Casa Ecuatoriana, coinciden en que la atención es terrible y que es tan burocrática como cualquier entidad gubernamental en el Ecuador.

La entrevistada 31(09 de agosto de 2017), indica que para ella el discurso del gobierno es falso y que *-la justicia social es como la ciencia ficción porque debemos imaginarnos algo que puede o no pasar, para que ir a un país donde se ofrece mucho y se cumple poco-*. Es así como aquellos que han tenido la posibilidad de regresar al Ecuador ya sea por unas semanas o por unos meses, sienten que la realidad que se vive en el país es muy distinta a la realidad que se tiene en Estados Unidos, *-acá uno vive como rey comparado con los amigos en Ecuador-* comenta el entrevistado 10.

Con lo antes dicho, los ecuatorianos residentes en Chicago sienten que el esfuerzo del gobierno nacional debe estar guiado en mejorar los servicios que se brinda a la comunidad en el extranjero, la necesidad de personal mejor capacitado y que las redes sociales utilizadas por el gobierno estén correctamente manejadas ya que no son completas ni brindan mayor información.

Ante esta observación se procedió a revisar contenidos de Facebook del Consulado Ecuatoriano en Chicago y de la Casa Ecuatoriana, y efectivamente en ninguna existe promoción alguna del Plan Bienvenid@s a Casa, o de cualquier otro programa de fomento de retorno al Ecuador.

La funcionaria 2, desde su perspectiva de migrante que también es, considera que *- mucha gente limita sus proyectos e ideales a la espera de recursos del gobierno de turno, en lugar de buscar otros recursos-*. Ella conoce a breves rasgos el Plan Bienvenid@s a Casa, pero asegura que ese plan duro el mismo tiempo que la SENAMI; y una vez que esta institución desapareció, todos los proyectos también fueron eliminados. Así también indica la entrevistada, que actualmente, los migrantes ecuatorianos residentes en Chicago asisten a las oficinas del gobierno ecuatoriano expresando la preocupación de una posible deportación de la cabeza de familia; en cuyo caso, estas familias se verían en la situación de tener que regresar a Ecuador. Es así, que para la Casa Ecuatoriana estos son grupos vulnerables y para quienes lo único que se puede ofrecer es la información del documento de menaje de casa y guía de trámites en el Ecuador.

El entrevistado 54 (15 de agosto de 2017) comenta que él estaba involucrado en los proyectos de gobierno durante la campaña presidencial del Correa y considera que si bien

existía *la buena voluntad de apoyar al migrante*, la realidad fue distinta ya que en sí la única ayuda que se pensaba dar era USD 10.000 para empezar un negocio; pero se olvidaron de dar una ayuda psicológica y permanente *-ya que muchos de los que regresan ya no han vivido hace mucho tiempo en el país y desconocen como iniciar un negocio o como acceder a un préstamo-*. Esta afirmación es la que seguramente detuvo o llevo a un fracaso el emprendimiento en el país, ya que en sí no se tiene un registro de negocios que hayan nacido de la iniciativa del Plan Bienvenid@s a Casa.

En este sentido, las entrevistas denotan que si bien los migrantes ecuatorianos que ya cuentan con una situación legal en Estados Unidos no ven como una posibilidad retornar permanentemente al Ecuador; existen por otro lado un grupo de personas cuya estadia ilegal los hace sujetos de un posible retorno y para quienes no existen planes claros de asistencia. Como indica con enojo el entrevistado 34 *-en el consulado me informaron que una vez llegue a Ecuador, el Ministerio del Interior me ayudaría a encontrar un puesto de trabajo, pero la realidad es que solo te dan un certificado de retorno y te dicen que apliquen en Socioempleo y que me darán prioridad en los concursos, lo cual nunca sucedió y decidí regresar a Chicago-*.

En conclusión, los migrantes ecuatorianos perciben al plan de retorno del gobierno de la Revolución Ciudadana como una *oportunidad política* y no como un *plan real de ayuda*; considerando que no se hizo mayor promoción por parte de las dependencias encargadas y de la falta de coordinación entre las autoridades que han trabajado en el gobierno.

4.4 Aciertos y falencias de la Política Pública de retorno

Como Dustmann (1996) indica, los proyectos de retorno deben estar en sintonía con los planes de los sujetos migrantes; ya que va a depender directamente de este factor, el éxito o fracaso de los mismos. Sin embargo, como se puede evidenciar, los programas de retorno elaborados durante el Gobierno de la Revolución Ciudadana no lograron mayor éxito, principalmente por la falta de promoción y además porque no se tomó en cuenta que los ecuatorianos que emigraron el país tienen una serie de motivantes para permanecer en Estados Unidos.

Por una parte, a través de las entrevistas se pudo percibir que para los ecuatorianas y ecuatorianos que tomaron la decisión de migrar, es un factor decisivo la situación económica del país; y debido a que no existen cambios que de acuerdo con su opinión *sean tangibles*, ellos prefieren quedarse en lo seguro y continuar con sus proyectos actuales de vivir en Chicago y educar a sus hijos en este país.

Por otro lado, si bien el factor familiar es una de las razones por las cuales algunos de los entrevistados regresarían permanentemente al Ecuador, ellos consideran que *están viendo la posibilidad de traer a su familia a Estados Unidos*, ya que a pesar de que en este país se debe trabajar mucho más para poder vivir, es un lugar donde se puede llegar a tener algo si se aprende a ahorrar.

Ante estos comentarios, que son bastante generalizados, se evidencia que la principal falencia de la Política Pública de retorno es que no se ha realizado un estudio previo para la creación de la misma. Es decir, estos programas de impulso de retorno se enfocaron en ofrecer un beneficio económico, pero claramente no se dio un enfoque adecuado, a fin de que constituyan un motivador de retorno.

En este sentido, quienes conocen del Plan Bienvenid@s a casa, esta opción del gobierno no fue un proyecto global ya que *-no se contaba con una capacitación previa ni una ayuda permanente-* que permita al migrante retornado adaptarse a un país que cambió, durante el tiempo que esta persona permaneció fuera de él. En este sentido, si bien la desaparecida SENAMI se comprometía al apoyo financiero para el establecimiento de un negocio en el Ecuador, los migrantes retornados no tenían ni el menor conocimiento de cómo realizar trámites ni a quién acudir en caso de ayuda.

La percepción que se tiene del Ecuador, en términos políticos, es diferente dependiendo del grupo etario. En este sentido quienes se encuentran entre los 40 y 60 años recuerdan a un país desorganizado al cual no quieren volver; mientras que los menores de 39 años sienten que si bien los cambios logrados por el gobierno de la Revolución Ciudadana han mejorado la infraestructura del Ecuador; los problemas económicos y políticos siguen siendo los mismos y por esta razón no existe confianza en los proyectos gubernamentales.

Con lo antes indicado, varios de los entrevistados solicitan que el gobierno ecuatoriano no sea solo discursivo, sino que venga personalmente y *-se empape de la realidad que deben vivir en Chicago, las dificultades por las que atraviesan y las verdaderas necesidades que tienen los migrantes ecuatorianos no solo en esta ciudad pero en el país-* mismo que, hoy por hoy, mantiene en constante incertidumbre el futuro de cientos de familias que no cuentan con documentos que regulen su situación migratoria.

Como indica Rivera (2011), si bien los migrantes retornados son potenciales actores sociales de cambio, el retorno de los mismo no siempre es permanente, en muchos casos por no se percibe como la mejor opción, tal como indica la entrevistada 27 (05 de agosto de 2017) *-para el gobierno lo que importa es cuantos votos va a sacar con sus políticas migratorias, o que tantas remesas va a lograr recibir; en realidad a los políticos no les interesa las situación en la que estemos y es por eso que no nos ofrecen un plan que nos asegure un trabajo digno y mejores condiciones de vida en el Ecuador, para que yo pueda tomar la decisión de retornar-*.

Entre los aciertos que ha tenido la Política Pública en el tema migratorio, se puede mencionar las campañas permanentes de la Casa Ecuatoriana en Chicago; mismas que buscan informar a los residentes ecuatorianos sobre los cambios en las leyes migratorias y como hacer frente a las mismas. De igual forma, la asistencia legal gratuita para que los ciudadanos no sean víctimas de estafas o abusos que toman lugar, en muchas ocasiones por desconocimiento o por temor a encontrarse en una situación migratoria irregular.

Finalmente, cabe mencionar lo indicado por los funcionarios del Consulado en el tema de retorno. La comunidad ecuatoriana que reside en Chicago y en las jurisdicciones que compete a esta dependencia, es un grupo humano que conserva muchas de las buenas y malas costumbres ecuatorianas en el tema político. Permanentemente están quejándose de que el gobierno no hace nada por ellos; pero la realidad es que los ciudadanos tampoco se involucran en los procesos electorales, basta con mirar el dato de personas empadronadas para confirmar esta percepción.

Sintetizando todas las perspectivas obtenidas mediante las entrevistas, se puede indicar que el ecuatoriano y la ecuatoriana, mantienen su cultura e idiosincrasia pese a que vivan

muchos años fuera del país; es así, que a fin de evadir cualquier obligación con el Estado; ellos prefieren no participar activamente en la esfera política. De igual forma, en los grupos generacionales más jóvenes, no se ha construido una cultura de patriotismo al Ecuador con lo cual, para ellos es más fácil ignorar los procesos electorales y participar en el de los Estados Unidos.

En este sentido, a fin de que se construya una Política Pública de retorno efectiva tanto para los intereses del país como para el de los migrantes retornados, es fundamental la participación directa de ellos para que se conozca de primera mano sus necesidades, requerimientos y a su vez ellos conozcan las oportunidades que les brinda el Ecuador, para un retorno permanente que asegure una calidad de vida no solo en lo económico, pero también en lo social y familiar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de agosto del 2017 se llevó a cabo el estudio del caso ecuatorianos migrantes residentes en Chicago, a fin de conocer su percepción sobre las Políticas Públicas de retorno, implementadas por el gobierno de la Revolución Ciudadana durante el período 2007-2015. En este proceso se tuvo en cuenta las interrogantes que se elaboraron al inicio de la investigación en cuanto al programa Bienvenid@s a casa, tales como: ¿Qué impacto tuvo en la comunidad ecuatoriana que reside en Chicago?, ¿Cuál fue el grado de difusión de los programas de retorno fomentados por el gobierno ecuatoriano en Chicago?, ¿Qué factores influyeron en la toma de decisión de retornar o no al Ecuador?, Y finalmente ¿Cómo ven al Ecuador los sujetos migrantes que se han establecido en Chicago?.

Para este estudio se empleó una base teórica de la migración de retorno, principalmente los planteamientos de Gaillard (1994), específicamente en el campo de las motivaciones para emigrar y retornar; así como también se analizó la información obtenida mediante las entrevistas realizadas con las bases teóricas de Stark (1991). En este mismo sentido, se consideró lo explicado por Grünenfelder-Elliker (2011) y Dustmann (1996), para comprender los aciertos y falencias de las propuestas que incentiven el retorno de los migrantes, teorías que indican que los ofrecimientos del país de origen no significan que tendrá lugar un retorno masivo ni permanente.

La investigación, metodológicamente, fue de carácter cualitativo y se utilizó a la entrevista no estructurada como instrumento de recolección de información. Se seleccionó una muestra de 66 personas considerando un 90% de confianza; considerando la población de 3.000 personas que se encuentran empadronadas en el Consulado Ecuatoriano en Chicago.

Las preguntas de análisis que se plantearon en la guía de entrevista estuvieron agrupadas en tres grupos. Por una parte, se realizaron preguntas para conocer la motivación a emigrar de Ecuador, posteriormente se cuestionó sobre qué proyectos de retorno tienen; y finalmente se preguntó que conocimiento tienen del Plan Bienvenid@s a casa y su opinión sobre las Políticas Públicas del gobierno en el campo migratorio. Este trabajo de campo deja como resultado las siguientes conclusiones:

1. La principal motivación que lleva a tomar la decisión de emigrar es la situación económica en el país de origen. En este sentido, la mayor parte de los entrevistados han migrado a Estados Unidos buscando una mejor calidad de vida; que les permita un mayor poder adquisitivo, a fin de ayudar a sus familiares en Ecuador y dar un mejor futuro a sus hijos.
2. Como indica Mármora (2002), el gobierno de la Revolución Ciudadana estableció un programa de retorno que si bien promovía el regreso voluntario y su participación en el sistema productivo mediante la creación de microempresas; no se contó con un programa integral que facilite la reinserción socio laboral en el país que abandonaron años atrás.
3. Un dato relevante obtenido con las entrevistas confirma lo planteado por Berninghaus y Seifert-Vogt (1989), al observar que mientras más años de residencia en Chicago tienen los migrantes ecuatorianos, menos posibilidades de un retorno permanente existe. Esto está ligado al factor de los lazos familiares que se han establecido en este país; con lo cual Ecuador se convierte en un destino de turismo y no de residencia.
4. Al conversar con los funcionarios del Consulado de Ecuador en Chicago, sale a la luz un dato importante en el éxito o fracaso de las Políticas Públicas migratorias y específicamente de retorno. Para ellos es vital que las personas que vienen a trabajar en el consulado estén comprometidas con el servicio a la comunidad, realidad que no se da ya que ni siquiera están capacitados en el idioma inglés; lo cual constituye en una barrera para brindar información a nuevas generaciones de las familias ecuatorianas que por diversas razones ya no hablan español. Así también, al no dominar el idioma inglés, no se informan adecuadamente de las nuevas leyes migratorias que afectan directamente a nuestra comunidad migrante.
5. Los ecuatorianos migrantes residentes en Chicago desconocen en su gran mayoría, los diversos programas que el gobierno ecuatoriano propuso durante el 2007-2015 para motivar el retorno a Ecuador. Esto se debe a que no existió

promoción de los mismos; ya que al desaparecer la SENAMI, se dejó en el olvido a estos proyectos sin dar lugar a nuevos programas que fomenten la migración de retorno.

De igual manera, a través de las entrevistas se puede sintetizar entre varios puntos interesantes, que actualmente la comunidad migrante ecuatoriana cuenta con profesionales; que debido a diversas motivaciones sean estas económicas, sociales e incluso sentimentales se han visto atraídos por radicarse en Estados Unidos. Si bien reciben mejores remuneraciones que en Ecuador, estos no realizan las mismas actividades laborales que generalmente se hacen en el país de origen, tales como por ejemplo, trabajar en una oficina y vestirse con traje formal todos los días; ya que al residir en Estados Unidos, estos profesionales aceptan trabajos de cualquier tipo, lo cual en la mayoría de los migrantes produce un impacto psicológico al verse trabajando lavando pisos o baños después de haber pasado años estudiando una carrera universitaria.

Este es uno de los tantos problemas que impacta emocionalmente a la comunidad migrante al resistirse a aceptar su nueva realidad debido a la idiosincrasia y al qué dirán. Así también, se evidencian problemas familiares ya que muchos padres de familia aun buscan transmitir costumbres y valores conservadores, a lo cual las nuevas generaciones se resisten seguir; pues sienten que serán víctimas de racismo y discriminación.

Como es de conocimiento nacional, luego de la crisis económica ocasionada por el feriado bancario muchos ecuatorianos se vieron obligados a migrar, lo cual se convirtió en un fenómeno social; mismo que afecto de diferentes formas el diario vivir de muchas familias alterando el comportamiento de estas, para luego influir en los cambios culturales a los cuales se vieron sometidos nuestros migrantes. El principal fenómeno que se evidencia en esta investigación es la separación familiar, ruptura de hogares, y la falta de aceptación de la sociedad tanto en el Ecuador como en Estados Unidos.

Nuestros migrantes hasta el día de hoy, se enfrentan a diferentes realidades las cuales son más difíciles de afrontar ya que no se encuentran en su tierra y no tienen la misma confianza o apoyo para superarlas. Es el llamado de muchos entrevistados a que se recuerde que gracias al envío de sus remesas se ha logrado sostener la economía

ecuatoriana que tiende a ser muy inestable; es así como el estado ecuatoriano tiene una deuda con nuestros compatriotas, la cual se debería solventar brindando mayor asistencia y ayuda a fin de que sea menos traumático el proceso migratorio tanto de ida como de retorno.

En función de las conclusiones previamente dichas, mi recomendación a los creadores de las Políticas Públicas migratorias, y en sí de retorno, es realizar estudios de campo a fin de obtener de primera mano los requerimientos de la comunidad migrante. Es preponderante mantener diálogos permanentes, ya que la realidad que uno percibe desde el escenario político no es igual a la realidad de quienes viven en situación de movilidad humana.

La comunidad ecuatoriana residente en Chicago, no confían en el gobierno pese a que el Ecuador haya dado grandes pasos a nivel social; la situación económica y especialmente laboral es aún inestable. Por esta razón, el gobierno de turno está llamado a enfocar sus esfuerzos en crear mecanismos que dinamicen la economía y de esta forma motivar a sus migrantes a invertir en el Ecuador; ya que, si bien lo ideal sería que nuestros compatriotas retornen a su tierra, por motivos familiares, difícilmente se logrará.

Finalmente cabe indicar, que el gobierno ecuatoriano requiere elaborar un programa de retorno con enfoque integral, que abarque tanto a quienes regresan voluntariamente; así como también a los grupos vulnerables de una posible deportación. En este sentido, lo que se sugiere es establecer un plan de retorno asistido; tanto con ayuda financiera, así como también, con medidas que faciliten la reintegración en la comunidad ecuatoriana. Estas acciones son primordiales toda vez que la ausencia en el país del migrante retornado, constituye una barrera para su normal desenvolvimiento.

De esta forma, el gobierno estaría brindando un apoyo global para volver a casa; precautelando el cumplimiento de los derechos humanos, el respeto a la dignidad del sujeto migrante retornado y adicionalmente llevar a cabo una Política Pública de retorno exitosa, que constituya un paso adelante en materia económica y productiva para el Ecuador.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. (2002): *Ecuador: Deuda externa y migración, una relación incestuosa*, Revista Economía y Política, Cuenca.

Aguilar, Luis (1992). *El Estudio de las Políticas Públicas*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Alianza País (2006). *Plan de Gobierno de Alianza País 2007-2011*. Recuperado el 20 de octubre de 2015, de <https://es.scribd.com/doc/211771861/Plan-de-Gobierno-Alianza-Pai-s-noviembre-2006-1-1>

Andes (2015). “Nuevo proyecto de Ley de Movilidad Humana identifica once categorías de vulnerabilidad de los migrantes.” Recuperado el 20 de octubre de 2015, de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/nuevo-proyecto-ley-movilidad-humana-identifica-once-categorias-vulnerabilidad-migrantes>

Andes (2013). “La Senami y la Cancillería anuncia la apertura de una oficina en Chicago”. Recuperado 4 de mayo de 2016, de: <http://www.andes.info.ec/es/actualidad-sociedad/senami-canciller%C3%ADa-anuncian-apertura-oficina-chicago.html>

Ballesteros, Xóchitl (2006). “Migración de retorno en espacios globales. Aproximaciones teóricas”. En *Migración, trabajo y medio ambiente, acercamientos en las ciencias sociales desde el Caribe mexicano*. México.

Berninghaus, Siegfried y Seifert-Vogt, Hans (1989). “Temporary vs. Permanent migration: A decision theoretical approach”. *Journal of Population Economics*, Constance, 1(3).

Black, R.; King, R. y Tiemoko R (2003) “Migration, Return and Small Enterprise Development in Ghana: a Route out of Poverty?” Sussex Migration Working Paper n° 9. Sussex Centre for Migration Research. Recuperado el 25 de abril de 2016, de: <https://www.sussex.ac.uk/webteam/gateway/file.php?name=mwp9.pdf&site=252>

Blasco, Josefa y Pérez, José (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. Recuperado el 13 de septiembre de 2017, de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>

Bourdieu, Pierre (1983) "The forms of capital." En J. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education*, Greenwood Press, New York. Recuperado el 16 de marzo de 2016, de: <https://www.marxists.org/reference/subject/philosophy/works/fr/bourdieu-forms-capital.htm>

Campoy, T., y Gomes, E (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. Editorial EOS.

Cepeda, Esther (2009). "Where in Chicago is Ecuador?". Recuperado 19 de agosto de 2017, de: http://www.huffingtonpost.com/esther-j-cepeda/where-in-chicago-is-ecuad_b_214477.html

Cerase, Francesco P (1974) *Expectations and Reality: A Case Study of Return Migration from the United States to Southern Italy*. *International Migration Review* 8: 245-62.

Corbetta, P (2003). "La entrevista cualitativa." Recuperado 23 de junio de 2016, de <https://www.scribd.com/doc/23624772/La-Entrevista>

Creswell, J (1998). *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing Among Five Traditions*. London, New Delhi. Thousand Oaks. Sage Publications.

Durand, Jorge y Massey, Douglas (2003). *Clandestinos. Migración mexicana en los albores del siglo XXI*. México: Editorial Miguel Angel Porrúa.

Dustmann, Christian (1996) *Return migration: the European experience*. *Economic Policy* Vol. 11 (22): 213-250. Recuperado el 10 de enero de 2016, de: http://www.ucl.ac.uk/~uctpb21/Cpapers/Returnmigration_europeanexperience.pdf

Dustmann, Christia (2001) "Return Migration, Wage Differentials, and the Optimal Migration Duration" en *Discussion Paper No. 264*, Febrero. The Institute for the Study

of Labor (IZA) en Bonn, Alemania. Recuperado el 26 de abril de 2016, de: <http://www.ucl.ac.uk/~uctpb21/Cpapers/returnmigrationwage.pdf>

El Telégrafo (2013). "Ahora tendremos más de 80 casas del migrante". Recuperado el 20 de Octubre de 2015, de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/ahora-tendremos-mas-de-80-casas-del-migrante.html>

Elkan, Walter (1960). *Migrants and Proletarians, Urban Labour in the Economic Development of 97 Uganda*. London: Oxford University Press.

Elkan, Walter (1967). "Circular Migration and the Growth of Towns in East Africa". En *International Labour Review, Vol. 96 Issue 6*, p581, 9p.

Feldman-Bianco, B (2011). *La Construcción social del sujeto migrante en América Latina: practicas, representaciones y categorias*. Quito: CLACSO.

Foucault, Michael (1970). *El Orden del Discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.

Gaillard, Anne (1994). "Migration return a bibliographical overview". New York: The Center for Migration Studies in New York Inc. Recuperado el 30 de enero de 2016, de: <https://dl.dropboxusercontent.com/u/63769391/Occasional%20Papers/Gaillard%20-%20Migration%20Return.pdf>

Galindo, Cáceres Luís Jesús (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México. Pearson Educación.

Galor, Oded y Stark, Oded (1990) "Migrants' Savings, the Probability of Return Migration and Migrants' Performance". *International Economic Review* Vol. 31, No. 2 (Mayo), p. 463- 467. Recuperado el 25 de abril de 2016, de: http://www.jstor.org/stable/2526851?seq=1#page_scan_tab_contents

Grünenfelder-Elliker, B (2011). "Ir para volver – volver para retornar: Agrosubsistencia, movilidad social bajo el impacto de la globalización en el Austro ecuatoriano.". En *FLACSO, IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Crisis Global*

y *Estrategias Migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad*. 18, 19 y 20 de Mayo del 2011. Quito: FLACSO.

Herzog Harold, Schottman Alan (1982). "Migration Information, Job Search and the Remigration Decision". En *Southern Economic Journal*. Vol. 50 No. 1.

Hill, John.(1987). *Immigrant Decisions Concerning Duration of Stay and Migratory Frequency*. Journal of Development Economics, 25, 1987, p. 221-234.

Indemer (s.f). Cálculo de muestra. Recuperado el 12 de junio de 2017, de: <http://www.colombiamercadeo.com/documentos-de-aprendizaje/4-documentos-para-aprendizaje/50-calculare-su-muestra-gratuitamente.html>

King, Russell (2002) "Generalizations from the History of Return Migration". En: *Return migration. Journey of hope or despair?* Ghosh, Bimal (ed.) International Organization for Migration and the United Nations. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de: https://www.researchgate.net/publication/262258477_Generalizations_from_the_history_of_return_migration

Lacomba, J (2008). *Historia de las Migraciones Internacionales: Historia, Geografía, Análisis e Interpretación*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Mármora Lelio (2002) *Las políticas de migraciones internacionales*. – 1ra. ed.- Capítulo 8, p. 297-323. Buenos Aires : Paidós, 2002.

Massey, Douglas; Arango, Joaquin; Hugo, Graeme; Kouaouci, Ali; Pellegrino, Adela y Taylor, Edward (1993) "Theories of International Migration: A Review and Appraisal". *Population and Development Review* Vol. 19, No. 3 (Septiembre), p. 431-466. Recuperado el 20 de abril de 2016, de: http://media.library.ku.edu.tr/reserve/resfall05_06/INTL%20450%20Ahmet%20Icduygu/INTL450Aicduygu.pdf

McCormick B. y Wahba J (2001). *Overseas Work Experience, Savings and Entrepreneurship Amongst Return Migrants to LDCs*. Working Paper. University of Southampton, UK. Recuperado el 20 de abril de 2016, de

<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.584.5015&rep=rep1&type=pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2014). *Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana*. Recuperado el 20 de Octubre de 2015, de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda_Nacional_Movilidad_Humana.pdf

Moncayo, María Isabel (2011). *Migración y retorno en Ecuador: entre el discurso político y la política de gobierno*. Quito: Flacso.

Moncayo, María Isabel (2011) *Políticas de retorno en América Latina: Miradas cruzadas*. Boletín Andina Migrante N° 10. Junio del 2011. FLACSO-Ecuador.

Montenegro, A (2014). *A través del espejo: el principio de ciudadanía universal en la asamblea constituyente 2007-2008*. Quito: FLACSO.

Nieto, C (S/F). *Motivaciones de la migración de retorno, ¿Qué implicaciones para el desarrollo?* Recuperado el 11 de febrero de 2016, de http://rimd.reduaz.mx/ponencias_flacso/PonenciaCarlosNieto.pdf

Organización Internacional para la Migración (2012). *Perfil Migratorio de Ecuador 2011*. Recuperado el 24 de junio de 2017, de: http://passthrough.fw-notify.net/download/668278/http://publications.iom.int/bookstore/free/Perfil_Migratorio_del_Ecuador2011.pdf

Pallares, Amalia (2005). *Ecuadorians*. Recuperado el 20 de julio de 2017, de: <http://www.encyclopedia.chicagohistory.org/pages/412.html>

Ramírez Gallegos, F., & Ramíres, J. P (2011). *La estampida migratoria ecuatoriana*. Quito: ABYA YALA.

Ramírez Gallegos, J (2013). *La Política migratoria en Ecuador: Rupturas, tensiones, continuidades y desafíos*. Quito: IAEN.

Reyes, Belinda (1997). *Dynamics of immigration: Return migration to Western Mexico*. San Francisco, California: Public Policy Institute of California. Recuperado el 26 de enero de 2016, de: http://www.ppic.org/content/pubs/report/R_197BRR.pdf

Rivera, Sánchez Liliana (2011). “¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo”, en *La Construcción del sujeto migrante en América Latina: Prácticas, representaciones y categorías*, Quito: FLACSO / CLACSO / U. Alberto Hurtado, pp.309-338.

Ross, Jeremy (2017). *Hispanic Population Surges in Chicago, New Census Data Shows*. Recuperado 20 de septiembre 2017, de: <http://chicago.cbslocal.com/2017/09/15/hispanic-population-surges-in-chicago/>

Roth, André-Noël (2008). *Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico?*. Estudios Políticos, 33, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 67-91.

Saavedra, Horacio (2008). *Superando las Fronteras del Discurso Migratorio: los Conceptos de las Teorías de las Relaciones Internacionales en la Aceptación y el Rechazo de los Indocumentados Mexicanos a partir de la Era del NAFTA*. Recuperado 18 de agosto 2017, de: <http://d-nb.info/1005142351/34>

Sabino, Carlos (1992). *El proceso de la investigación*. Caracas, Venezuela. Editorial Panapo.

Sampieri Hernández, Roberto (2003). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana. México D.F.

Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo.(2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*.

Silva, Yomaira (2014). *Ecuadorians in Chicago*. Recuperado el 15 de agosto de 2017, de: <http://latinomidwest.tumblr.com/post/87699116056/ecuadorians-in-chicago>

Singer, Paul (1972). "Migraciones internas, consideraciones teóricas sobre su estudio" en Muñoz et al., *Migración y desarrollo*. CLACSO, Argentina, pp. 45-6. Recuperado el 15 de febrero de 2016, de: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hmunoz/Munoz_MigracionYDesarrolloI.pdf

Smith, Robert (1999). "Reflexiones sobre la migración, el Estado y la constitución, durabilidad y novedad de la vida transnacional"., en Gail Mummert (Ed.), *Fronteras Fragmentadas*, Colegio de Michoacán-CIDEM, México. Recuperado el 13 de marzo de 2016, de: <http://docplayer.es/14632729-Reflexiones-sobre-migracion-el-estado-y-la-construccion-durabilidad-y-novedad-de-la-vida-transnacional.html>

Stake, Robert (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid, Morata. Recuperado el 22 de junio de 2017, de: http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/STAKE_investigacion-con-estudio-de-casos.pdf

Stark, Oded (1991). *The Migration of Labour*. Cambridge: Basil Blackwell. Recuperado el 15 de octubre de 2015, de: <http://class.povertylectures.com/Stark1991MigrationofLaborChapts1-3.pdf>

Stark, Oded y Taylor, J (1988). *Relative deprivation and international migration*. Cambridge, Mass: Center for Population Studies, Migration and Development Program, Harvard University.

United States (2014). "Foreign Born". Recuperado 10 de agosto 2017. Desde: <https://www.census.gov/data/tables/2014/demo/foreign-born/cps-2014.html>

UsaHispanicPress (2013). *Concejales de Chicago piden a Obama que proteja a los indocumentados*. Recuperado 23 de mayo de 2017. Desde: <http://usahispanicpress.com/concejales-de-chicago-piden-obama-que-proteja-los-indocumentados/>

Valenzuela, O (2015). *Proyecto de Ley Orgánica de Movilidad Humana*. Recuperado el 15 de Octubre de 2015, de

<http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechoconstitucional/2015/08/11/proyecto-de-ley-organica-de-movilidad-humana>

Vera, Lamberto (s/f). *La Investigación cualitativa*. Recuperado 30 de agosto de 2017. Desde http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera__investigacion_cualitativa_pdf.pdf

Yang, Dean (2004). *Why the Migrants Return to Poor Countries?. Evidence from Philippine Migrants Responses to Exchange Rate Shocks*, University of Michigan. Recuperado el 27 de abril de 2016, de: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=572186

Documentos

Coloma, Soledad: (2014). *Informe sobre Política Pública para la Promoción de Talento Humano en el Ecuador*

GCIM. (2005). “*Migration in an Interconnected World: New Directions for Action.*”. Recuperado el 20 de abril de 2016, de: <http://www.refworld.org/docid/435f81814.html>

Secretaría Nacional del Migrante, Gobierno Nacional de la República del Ecuador (2007) *Plan Nacional de Desarrollo Humano de las Migraciones 2007-2010*

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010.*

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.*

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*

Páginas Web

www.presidencia.gob.ec

www.unesco.org

www.embassyecuador.ca/index.php?id=consular&nro=29=

<http://www.turismoeeuu.com/chicago/>

<https://www.census.gov>